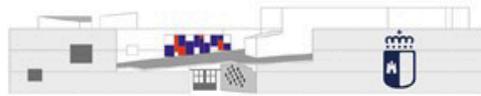


**CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA**



**MARCOS REDONDO
CIUDAD REAL**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE
OBOE**

CURSO 2024-2025



Índice.

Índice.....	2
1. Introducción.....	4
1.1 Marco legal.....	4
1.2 Características de la asignatura, enseñanzas y cursos en los que se imparte.....	4
1.3 Profesorado que imparte la asignatura.....	5
2. Objetivos, competencias básicas y criterios de evaluación.....	5
2.1 Objetivos.....	5
2.2 Enseñanzas Elementales.....	5
2.2.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Elementales.....	5
2.2.2 Objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Elementales.....	5
2.2.3 Objetivos de Oboe en Enseñanzas Elementales.....	6
2.2.4 Competencias básicas en las Enseñanzas Elementales.....	6
2.2.5 Criterios generales de evaluación de las Enseñanzas Elementales.....	9
2.3 Enseñanzas Profesionales.....	11
2.3.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Profesionales.....	11
2.3.2 Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales.....	12
2.3.3 Objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales.....	13
2.3.4 Objetivos de Oboe en Enseñanzas Profesionales.....	13
2.3.5 Competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales.....	13
2.3.6 Criterios generales de evaluación de las Enseñanzas Profesionales.....	16
3. Contenidos.....	18
3.1 Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Elementales.....	18
3.1.1 Secuenciación de los contenidos por cursos.....	21
3.1.1.a Contenidos a desarrollar y ponderación en 1º de E.E.....	21
3.1.1.b Contenidos a desarrollar y ponderación en 2º de E.E.....	23
3.1.1.c Contenidos a desarrollar y ponderación en 3º de E.E.....	25
3.1.1.d Contenidos a desarrollar y ponderación en 4º de E.E.....	27
3.2 Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales.....	30
3.2.1 Secuenciación de los contenidos por cursos.....	33
3.2.1.a Contenidos a desarrollar y ponderación en 1º de E.P.....	33
3.2.1.b Contenidos a desarrollar y ponderación en 2º de E.P.....	35
3.2.1.c Contenidos a desarrollar y ponderación en 3º de E.P.....	38
3.2.1.d Contenidos a desarrollar y ponderación en 4º de E.P.....	41
3.2.1.e Contenidos a desarrollar y ponderación en 5º de E.P.....	44
3.2.1.f Contenidos a desarrollar y ponderación en 6º de E.P.....	47
4. Metodología.....	51
4.1 Organización de tiempos, agrupamiento y espacios.....	51
4.2 Materiales y recursos didácticos.....	51
4.2.1 Materiales y recursos didácticos de 1º de E.E.....	52

4.2.2 Materiales y recursos didácticos de 2º de E.E.....	52
4.2.3 Materiales y recursos didácticos de 3º de E.E.....	53
4.2.4 Materiales y recursos didácticos de 4º de E.E.....	53
4.2.5 Materiales y recursos didácticos de 1º de E.P.....	55
4.2.6 Materiales y recursos didácticos de 2º de E.P.....	56
4.2.7 Materiales y recursos didácticos de 3º de E.P.....	57
4.2.8 Materiales y recursos didácticos de 4º de E.P.....	58
4.2.9 Materiales y recursos didácticos de 5º de E.P.....	60
4.2.10 Materiales y recursos didácticos de 6º de E.P.....	61
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Cronograma.....	62
5.1 Evaluación Inicial.....	64
5.2 Evaluaciones ordinarias y evaluación ordinaria final.....	64
5.3 Segunda evaluación ordinaria.....	64
5.4 Convocatoria extraordinaria de febrero.....	65
5.5 Matrículas de Honor.....	66
5.6 Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	67
5.7 Procedimientos de recuperación para alumnado con la materia pendiente.....	67
5.8 Proyecto de internacionalización Erasmus+.....	68
5.9 Cronograma para el curso 2024-2025.....	68
6. Criterios de calificación.....	68
6.1 Calificación en las Enseñanzas Elementales.....	69
6.2 Calificación en las Enseñanzas Profesionales.....	69
7. Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....	69
8. Actividades complementarias, diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo.....	70
Anexos. Pruebas de acceso.....	71
Anexo.1. Pruebas de acceso a Enseñanzas Elementales.....	71
Anexo.2. Pruebas de acceso a Enseñanzas Profesionales.....	71

1. Introducción.

1.1 Marco legal.

- [Orden 128/2022, de 27 de junio](#), de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios de música y danza en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- [Decreto 75/2007 de 19 de junio](#), por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música.
- [Decreto 76/2007 de 19 de junio](#), por el que se regulan las enseñanzas profesionales.
- [Orden 25/06/2007](#) de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música.
- [Orden 18/01/2011](#), de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de música.
- [Resolución de 22/01/2010](#), de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la prueba extraordinaria de febrero para el alumnado de enseñanzas profesionales de Música y Danza que ha agotado los años de permanencia en estas enseñanzas.

1.2 Características de la asignatura, enseñanzas y cursos en los que se imparte.

Según la estructura que tienen los estudios musicales dentro de los conservatorios profesionales, la especialidad instrumental es el eje vertebrador de todo el itinerario que nuestro alumnado sigue durante los diez cursos en los que dicha enseñanza está organizada. La asignatura de Oboe, por lo tanto, se imparte desde 1º de Enseñanzas Elementales hasta 6º de Enseñanzas Profesionales, y tiene la función, antes mencionada, de vertebrar los estudios de nuestro alumnado, ejerciendo el profesorado de la especialidad como tutor.

Según los límites en cuanto a la edad de acceso fijados por la administración educativa, los alumnos que reciben su formación en este conservatorio tienen, salvo contadas excepciones, entre 8 y 20 años. En el caso de la asignatura de Oboe, asiste alumnado con edades comprendidas entre los 8 y los 37 años. Este amplio rango, y el hecho de que en la especialidad instrumental no se hace un reparto por edad del alumnado, hace que todos los profesores nos veamos en la necesidad de tratar con niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Es de vital importancia tomar esto en consideración, pues cada franja de edad tiene unas características físicas y psicológicas diferenciadas, y el hecho de que la enseñanza instrumental sea individualizada exige del profesor una especial sensibilidad en el trato con cada alumno.

Por otro lado, la edad determina también el nivel que cada alumno se encuentra cursando en las enseñanzas de régimen general: primaria, secundaria, bachillerato y, en su caso, universidad o vida laboral. El profesor de instrumento no puede actuar al margen de esta realidad, máxime cuando en la mayor parte del tiempo hablamos de enseñanzas obligatorias, que han de ser prioritarias hasta que los alumnos van tomando decisiones firmes respecto de su futuro profesional, hecho que no se suele producir hasta los últimos cursos de las Enseñanzas Profesionales.

1.3 Profesorado que imparte la asignatura.

Emilio Cejudo Romero del Hombrebueno y Cristina Martín-Portugués de Toro.

2. Objetivos, competencias básicas y criterios de evaluación.

2.1 Objetivos.

Los objetivos concretan las capacidades que debe desarrollar el alumnado como resultado de la intervención educativa. Estas capacidades están asociadas a la construcción de conceptos, el uso de procedimientos y al desarrollo de actitudes orientadas por valores y dirigidas al aprendizaje de normas.

2.2 Enseñanzas Elementales.

2.2.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Elementales.

Los objetivos generales están recogidos en el [Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza](#). Las Enseñanzas Elementales de música contribuyen al desarrollo de las capacidades recogidas en los siguientes objetivos:

1. *Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.*
2. *Valorar el carácter colectivo de la práctica musical y desarrollar actitudes de respeto a los demás, de tolerancia y de aprecio al trabajo de otros.*
3. *Comprender y expresar en el lenguaje musical y corporal comunicando sensaciones, emociones e ideas creativas.*
4. *Alcanzar un dominio individual suficiente de la técnica instrumental, de la voz o de la danza práctica, para interpretar obras escritas de forma individual o colectiva.*
5. *Comprender y utilizar los distintos códigos expresivos al servicio de la música y de la danza con especial referencia al acceso de las tecnologías digitales de la información y comunicación como recurso artístico.*
6. *Desarrollar el pensamiento creativo mediante el estímulo de la iniciativa y la imaginación.*
7. *Potenciar el gusto por la audición musical y el espectáculo de la danza y por el cultivo propio de la capacidad estética como fuente de enriquecimiento personal.*
8. *Iniciar a la reflexión y análisis crítico de los valores estéticos y éticos de la música y la danza.*
9. *Valorar la música y la danza como manifestación de una cultura y respetar las manifestaciones de culturas diferentes.*
10. *Estimular el interés por profundizar en el conocimiento y la mejora de la práctica musical y dancística y descubrir las posibilidades y exigencias que conllevan las enseñanzas profesionales.*

2.2.2 Objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Elementales.

Los objetivos de las especialidades instrumentales están recogidos en el [Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza](#).

Las enseñanzas de los diferentes instrumentos contribuyen a desarrollar las capacidades siguientes:

- 1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.*
- 2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.*
- 3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.*
- 4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.*
- 5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura.*
- 6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.*

2.2.3 Objetivos de Oboe en Enseñanzas Elementales.

Además de los anteriores objetivos específicos marcados por el currículo en la presente asignatura también se incorporan los siguientes objetivos:

1. Conocer y cuidar el instrumento y las cañas.
2. Adoptar una posición corporal correcta que permita tocar con libertad.
3. Adquirir y perfeccionar una técnica eficiente que permita abordar la dificultad creciente del repertorio asegurando la expresión musical.
4. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva.
5. Interpretar un repertorio acorde con el nivel.
6. Conocer y trabajar progresivamente las escalas y demás ejercicios de carácter técnico.
7. Desarrollar progresivamente la memoria.
8. Desarrollar hábitos de estudio eficientes.

2.2.4 Competencias básicas en las Enseñanzas Elementales.

Las competencias básicas están recogidas en el [Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza.](#)

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumno a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.

a. Competencia cultural y artística.

Establece la Comisión Europea como una de las competencias claves que deben desarrollar todo ciudadano y ciudadana al concluir la enseñanza obligatoria, la competencia cultural y artística.

Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música y la expresión corporal.

Las enseñanzas elementales contribuyen a su desarrollo de manera complementaria a la educación primaria en la medida en la que contribuye a que desarrollen la sensibilidad y la capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y/o corporal y el gusto por la audición musical y el espectáculo de la danza; y de práctica instrumental y corporal como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos.

Además, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y a su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas; a mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo de ocio.

Otras competencias.

Junto a esta competencia más específica, las enseñanzas elementales de música y de danza contribuyen al desarrollo de:

b.1 Competencia en comunicación lingüística.

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

b.2 Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

b.3 Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente permanente de información y, sobre todo, como un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

b.4 Competencia social y ciudadana.

Estas enseñanzas facilitan la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en diferentes formatos de agrupamiento.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

b.5 Competencia para aprender a aprender.

El ejercicio musical y corporal exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptoras y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos

sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

b.6 Competencia en autonomía e iniciativa personal.

El alumno de estas enseñanzas descubre como sus posibilidades creativas aumentan. El conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización el tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

b.7 Competencia emocional.

Por último, la práctica musical y corporal además de estimular la iniciativa y la creatividad, contribuyen al conocimiento de sí mismo. La persona tiene una mayor posibilidad de conocer de forma más realista sus capacidades y sus limitaciones, y de recibir de los demás los estímulos necesarios para reforzar su personalidad. Además estas enseñanzas permiten canalizar sus emociones y afectos y, con ello, desarrollar una personalidad más equilibrada.

Relación de los objetivos con las competencias básicas en las Enseñanzas Elementales								
Objetivos	Competencias							
	a	b1	b2	b3	b4	b5	b6	b7
	artística y cultural	en comunicación lingüística	en el conocimiento e interacción con el medio	en el tratamiento de la información y competencia digital.	social y ciudadana	para aprender a aprender	en autonomía e iniciativa personal	emocional
1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.	X		X		X	X	X	X
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.	X		X		X	X	X	

3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.	X		X			X	X	X
4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.	X	X		X	X		X	X
5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura.	X	X		X	X		X	X
6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.	X	X	X		X	X	X	X

2.2.5 Criterios generales de evaluación de las Enseñanzas Elementales.

Los criterios de evaluación de las especialidades instrumentales están recogidos en el [Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza](#).

1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.
Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado de relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución (objetivo 1).
2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.
Este criterio valora la competencia del alumnado para obtener del instrumento todas las posibilidades sonoras y tímbricas desde el conocimiento de sus características y del funcionamiento mecánico. Asimismo, valora su sensibilidad auditiva a la hora de percibir si está o no afinado. Asimismo, se valora el interés y el cuidado que tiene en mantener y conservar el instrumento (objetivo 2).
3. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento del lenguaje musical asociado a la práctica del instrumento (objetivo 3).

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio valora la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical y el nivel de desarrollo de la memoria como una de las habilidades fundamentales y básicas en la práctica musical (objetivo 3).

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación (objetivo 3).

- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.

Este criterio valora la competencia de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar para un público (objetivo 3).

- Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.

Este criterio valora la iniciativa del alumnado para improvisar e incorporar variaciones en la interpretación de fragmentos sencillos (objetivo 4).

- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Este criterio valora la competencia para percibir los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica (objetivo 5).

- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio valora la competencia para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común. Asimismo valora la actitud de respeto por las actuaciones de todos y la capacidad de análisis crítico del resultado (objetivo 6).

Según la [Orden 128/2022, de 27 de junio, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios de música y danza](#), "los criterios de evaluación serán objetivables y medirán el grado de aprendizaje alcanzado por el alumnado en relación con las capacidades establecidas en las competencias de la asignatura".

Objetivos Instrumentos (Decreto 75/2007)	Criterios de evaluación	Función
1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.	1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.	Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado de relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.	2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras el instrumento y garantizar su cuidado.	Este criterio valora la competencia del alumnado para obtener del instrumento todas las posibilidades sonoras y tímbricas desde el conocimiento de sus características y del

		funcionamiento mecánico. Asimismo valora su sensibilidad auditiva a la hora de percibir si está o no afinado. Asimismo se valora el interés y el cuidado que tiene en mantener y conservar el instrumento.
3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.	3. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.	Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento del lenguaje musical asociado a la práctica del instrumento.
	4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.	Este criterio valora la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical y el nivel de desarrollo de la memoria como una de las habilidades fundamentales y básicas en la práctica musical.
	5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
	6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.	Este criterio valora la competencia de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar para un público.
4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.	7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.	Este criterio valora la iniciativa del alumnado para improvisar e incorporar variaciones en la interpretación de fragmentos sencillos.
5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura. Visibilizar la obra de mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia.	8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.	Este criterio valora la competencia para percibir los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.	9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	Este criterio valora la competencia para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común. Asimismo valora la actitud de respeto por las actuaciones de todos y la capacidad de análisis crítico del resultado.

2.3 Enseñanzas Profesionales.

2.3.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Profesionales.

Los objetivos generales de las especialidades instrumentales están recogidos en el [Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música](#). Las Enseñanzas Profesionales de música contribuyen al desarrollo de las capacidades generales y de los valores cívicos recogidos en los siguientes objetivos:

1. *Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.*
2. *Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.*
3. *Analizar y valorar la calidad de la música.*

4. *Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.*
5. *Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.*
6. *Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.*
7. *Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.*
8. *Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.*
9. *Comprender y utilizar las tecnologías de información y la comunicación al servicio de la música.*

2.3.2 Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales.

Los objetivos específicos de las especialidades instrumentales están recogidos en el [Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música.](#)

Las Enseñanzas Profesionales de la música, además, contribuyen al desarrollo de las siguientes capacidades específicas:

1. *Dominar, interrelacionar y aplicar, con capacidad crítica, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida, a las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.*
2. *Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.*
3. *Utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.*
4. *Compartir vivencias musicales para enriquecer la relación afectiva con la música, formar una imagen ajustada de las posibilidades propias y del grupo, y tener la disposición necesaria para integrarse, a través del canto y de participación instrumental, como un componente más o como responsable del conjunto.*
5. *Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.*
6. *Conocer las técnicas del instrumento o de la voz para interpretar, individualmente y dentro de la agrupación las obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.*
7. *Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.*
8. *Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.*
9. *Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.*

2.3.3 Objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales.

Los objetivos de las especialidades instrumentales están recogidos en el [Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música](#):

1. *Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.*
2. *Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.*
3. *Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.*
4. *Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.*
5. *Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.*

2.3.4 Objetivos de Oboe en Enseñanzas Profesionales.

Además de los anteriores objetivos específicos marcados por el currículo en la presente asignatura también se incorporan los siguientes objetivos.

1. Profundizar, con autonomía cada vez mayor, en el conocimiento y el cuidado del instrumento y las cañas.
2. Afianzar la posición corporal adquirida y seguir tomando conciencia de todos los elementos físicos que intervienen en la ejecución instrumental.
3. Profundizar en el desarrollo de una técnica eficiente que permita abordar la dificultad creciente del repertorio asegurando la expresión musical.
4. Continuar desarrollando la sensibilidad auditiva.
5. Interpretar un repertorio acorde con el nivel.
6. Avanzar en el conocimiento y el trabajo de las escalas y demás ejercicios de carácter técnico.
7. Avanzar en el desarrollo progresivo de la memoria.
8. Avanzar en la adquisición de hábitos de estudio eficientes.
9. Tomar progresivamente conciencia del carácter profesional de los estudios del Conservatorio, con la motivación principal de continuar hacia las Enseñanzas Superiores.

2.3.5 Competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales.

Las competencias básicas están recogidas en el [Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música](#).

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumno a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a

las que se enfrenta en el día a día, tanto en el centro educativo, como en casa o en la vida social.

Las Enseñanzas Profesionales de música contribuyen en todos los casos a desarrollar la competencia artística, y mejoran otras competencias claves que el alumnado adquiere en otras enseñanzas como es el caso, mayoritario, de los que simultanean estudios.

a. Competencia artística y cultural.

La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.

En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia.

Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente; a la utilización del "oído" para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; en la adaptación de la situación individual o en grupo de la misma; y en el uso de la improvisación y la transposición.

También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural; de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.

Otras competencias.

Junto a esta competencia más específica, las enseñanzas profesionales de música contribuyen al desarrollo de:

b.1 Competencia en comunicación lingüística.

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de la habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

b.2 Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

b.3 Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente permanente de información y, sobre todo, como un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

b.4 Competencia social y ciudadana.

Estas enseñanzas facilitan la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en diferentes formatos de agrupamiento.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

b.5 Competencia para aprender a aprender.

El ejercicio musical y corporal exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptoras y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

b.6 Competencia en autonomía e iniciativa personal.

Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. El alumno de estas enseñanzas descubre como sus posibilidades creativas aumentan. El conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización el tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

b.7 Competencia emocional.

Por último, la práctica musical contribuye a formar una imagen ajustada de las posibilidades y características propias y adaptarlas al grupo. Actuar en público exige demostrar seguridad y autocontrol, además de dominio de la memoria y de la capacidad comunicativa. La persona tiene una mayor posibilidad de conocer de forma más realista sus capacidades y sus limitaciones y de recibir de los demás, los necesarios estímulos para reforzar su personalidad. Además estas enseñanzas permiten canalizar sus emociones y afectos y, con ello, a desarrollar una personalidad más equilibrada.

Relación de los objetivos con las competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales								
Objetivos	Competencias							
	a	b1	b2	b3	b4	b5	b6	b7
	artística y cultural	en comunicación lingüística	en el conocimiento e interacción con el	en el tratamiento de la información y competencia digital	social y ciudadana	para aprender a aprender	en autonomía e iniciativa personal	emocional

			medio					
1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.	X		X			X	X	X
2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	X					X	X	
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	X		X			X	X	X
4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.	X	X	X	X		X	X	X
5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.	X			X	X	X	X	X

2.3.6 Criterios generales de evaluación de las Enseñanzas Profesionales.

Los criterios de evaluación para Enseñanzas Profesionales están recogidas en el [Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música](#), y son los siguientes:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.
Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución (objetivo 1).
2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.
Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y

teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical (objetivo 1).

- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras del repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra (objetivo 2).

- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo 3).

- Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.

Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico (objetivo 4).

- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico (objetivo 5).

- Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto (objetivo 5).

Según la [Orden 128/2022, de 27 de junio, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios de música y danza](#), "los criterios de evaluación serán objetivables y medirán el grado de aprendizaje alcanzado por el alumnado en relación con las capacidades establecidas en las competencias de la asignatura".

Objetivos Instrumentos (Decreto 76/2007)	Criterios de evaluación	Función
1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.	1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.	Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
	2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las	Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y

	actitudes de búsqueda e investigación.	ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical
2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras de repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra.
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.	Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo c).
4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.	5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.	Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico.
5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.	6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.	Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico.
	7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.	Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto.

3. Contenidos.

3.1 Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Elementales.

Los contenidos son elementos de una realidad compleja y variada, son los instrumentos que vamos a utilizar para conseguir el desarrollo de la competencia en el uso de esas capacidades.

Los contenidos de la asignatura están recogidos en el [Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música.](#)

Bloque 1. Habilidades básicas.

1. *Conciencia y práctica postural en el uso del instrumento. Desarrollo de la motricidad fina: independencia, simultaneidad y sincronización de movimientos. Principios de la digitación.*
2. *Percepción auditiva y producción de sonidos.*
3. *Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles.*
4. *Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.*

Bloque 2. Expresión e interpretación.

1. *Dominio del lenguaje musical y lectura a primera vista.*
2. *Características y posibilidades del instrumento.*
3. *Modos de ataque y de articulación relacionados con el tempo, la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.*

4. *Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.*
5. *Improvisación guiada o libre.*

Bloque 3. Manifestaciones artísticas.

1. *Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos.*
2. *Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico.*
3. *Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.*

Cuadro: Relación Objetivos de Instrumentos de las Enseñanzas Elementales, Contenidos y Criterios de Evaluación en las Enseñanzas Elementales (Decreto 75/2007).

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Función
1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.	Bloque 1. Habilidades básicas. 1. Conciencia y práctica postural en el uso del instrumento. Desarrollo de la motricidad fina: independencia, simultaneidad y sincronización de movimientos. Principios de la digitación. 2. Percepción auditiva y producción de sonidos.	1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.	Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado de relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.	Bloque 1. Habilidades básicas. 2. Percepción auditiva y producción de sonidos. 3. Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles. Bloque 2. Expresión e interpretación. 1. Dominio del lenguaje musical y lectura a primera vista. 2. Características y posibilidades del instrumento. 3. Modos de ataque y de articulación relacionados con el tempo, la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical. 4. Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.	2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.	Este criterio valora la competencia del alumnado para obtener del instrumento todas las posibilidades sonoras y tímbricas desde el conocimiento de sus características y del funcionamiento mecánico. Asimismo valora su sensibilidad auditiva a la hora de percibir si está o no afinado. Asimismo se valora el interés y el cuidado que tiene en mantener y conservar el instrumento.
3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.	Bloque 3. Manifestaciones artísticas. 1. Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos. 2. Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico. 3. Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.	3. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.	Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento del lenguaje musical asociado a la práctica del instrumento.
		4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.	Este criterio valora la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical y el nivel de desarrollo de la memoria como una de las habilidades fundamentales y básicas en la práctica musical.

		5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
		6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.	Este criterio valora la competencia de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar para un público.
4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.	Bloque 1. Habilidades básicas. 5. Improvisación guiada o libre. 3. Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles. 4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. 5. Improvisación guiada o libre.	7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.	Este criterio valora la iniciativa del alumnado para improvisar e incorporar variaciones en la interpretación de fragmentos sencillos.
5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura. Visibilizar la obra de mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia.	Bloque 3. Manifestaciones artísticas. 1. Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos. 2. Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico. 3. Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.	8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.	Este criterio valora la competencia para percibir los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.	Bloque 2. Expresión e interpretación. 4. Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.	9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	Este criterio valora la competencia para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común. Asimismo valora la actitud de respeto por las actuaciones de todos y la capacidad de análisis crítico del resultado.

3.1.1 Secuenciación de los contenidos por cursos.

3.1.1.a Contenidos a desarrollar y ponderación en 1º de E.E.

N.º	Ámbito	Contenido	Valor
1	Respiración	Ejercicios de respiración con o sin oboe y su relación con la correcta postura del cuerpo. Ejercicios de notas tenidas. a) Inspira y expira correctamente. Conoce el funcionamiento básico del aparato respiratorio y su función a la hora de tocar el oboe. b) Inspira y expira correctamente. No se interesa por el funcionamiento del aparato respiratorio. c) No inspira y expira correctamente.	1
2	Embocadura	Ejercicios para controlar la embocadura y lograr una buena emisión del sonido, utilizando como herramienta fundamental el desarrollo de la sensibilidad auditiva. a) Tiene una correcta embocadura y emisión del sonido. b) Tiene una correcta embocadura con problemas en la emisión del sonido. c) No tiene una correcta embocadura y tiene problemas en la emisión del sonido.	1
3	Técnica de base	Práctica (tanto ligado como picado) de las escalas diatónicas mayores hasta una alteración, sus relativas menores armónicas y sus respectivos arpeggios. Iniciación a la escala cromática. a) Conoce y practica correctamente el picado con una buena utilización de la lengua, así como el concepto de ligado. Toca con solvencia las escalas y arpeggios de hasta una alteración en la armadura. b) Conoce el concepto de picado y ligado, pero no los diferencia. No toca con solvencia las escalas y arpeggios de hasta una alteración en la armadura. c) No pica correctamente y no distingue el picado del ligado. No toca las escalas y arpeggios de hasta una alteración en la armadura.	1
4	Emisión	Desarrollo de la emisión del sonido, los registros sonoros y las articulaciones. a) Controla adecuadamente el soplo y conoce el concepto de columna de aire relacionándolo con el picado y articulación. b) Controla el soplo pero no conoce el concepto de columna de aire, o no lo relaciona adecuadamente con el picado. c) No controla el soplo ni la columna de aire, teniendo dificultades como poca cantidad de aire, falta de columna de aire y relación con el picado.	1
5	Colectiva	Trabajo en grupo de melodías fáciles, desarrollando así cualidades rítmicas y auditivas. a) Participa activamente en el grupo con muy buena disposición y con trabajo individual previo. b) Participa activamente en el grupo con buena disposición pero sin trabajo individual previo. c) No participa activamente en el grupo ni hace el trabajo individual previo.	0,5
6	Memoria	Entrenamiento de la interpretación de memoria a partir del estudio de piezas pequeñas y lecciones melódicas, extraídas fundamentalmente del cancionero tradicional o infantil. a) Es capaz de memorizar pequeños textos musicales, con una correcta medida, afinación y fraseo. b) Es capaz de memorizar pequeños textos musicales, con pequeños fallos de medida, afinación o fraseo. c) No es capaz de memorizar pequeños textos musicales.	0,5

7	Hábitos de estudio	Adquisición de hábitos de estudio, cimentados en el mejor aprovechamiento de nuestras capacidades y nuestro tiempo. a) Ha adquirido gradualmente un hábito de estudio diario de al menos media hora. b) Ha adquirido gradualmente un hábito de estudio de menos de media hora. c) No ha adquirido un hábito de estudio.	0,5
8	Primera vista	Iniciación a la lectura a primera vista. a) Es capaz de realizar lecturas de partituras fáciles en compases de 2/4 3/4 o 4/4. b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en partituras fáciles. c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores.	0,5
9	Análisis	Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales, como medio interpretativo consciente y como herramienta en el desarrollo de la memoria. a) Analiza y comprende los estudios y piezas delimitando estructura, frases y motivos. b) Comprende los estudios y piezas pero no los analiza ni delimita la estructura. c) No analiza ni comprende los estudios y piezas.	0,5
10	Repertorio	Selección progresiva de ejercicios, estudios y obras. a) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de quince estudios de los libros propuestos para el curso. b) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de ocho estudios de los libros propuestos para el curso. c) No realiza tres piezas a lo largo del curso y hace menos de ocho estudios de los libros propuestos para el curso.	3
11	Cañas	Iniciación al atado de las cañas. a) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, se interesa por el proceso y ata el hilo alrededor de la caña. b) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas. c) No conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas y no se interesa por el proceso.	0,5
TOTAL			10

3.1.1.b Contenidos a desarrollar y ponderación en 2º de E.E.

N.º	Ámbito	Contenido	Valor
1	Respiración	<p>Ejercicios de respiración con o sin oboe y su relación con la correcta postura del cuerpo. Ejercicios de notas tenidas.</p> <p>a) Inspira y expira correctamente. Conoce el funcionamiento básico del aparato respiratorio y mantiene el sonido correctamente en notas tenidas.</p> <p>b) Inspira y expira correctamente. No se interesa por el funcionamiento del aparato respiratorio ni mantiene el sonido correctamente en notas tenidas.</p> <p>c) No inspira y expira correctamente.</p>	0,5
2	Embocadura	<p>Ejercicios para el desarrollo de la embocadura y la sonoridad, utilizando como herramienta fundamental nuestra sensibilidad auditiva y la experiencia personal adquirida.</p> <p>a) Tiene una correcta embocadura y emisión del sonido.</p> <p>b) Tiene una correcta embocadura con problemas en la emisión del sonido.</p> <p>c) No tiene una correcta embocadura y tiene problemas en la emisión del sonido.</p>	1
3	Técnica de base	<p>Práctica (tanto ligado como picado) de las escalas diatónicas mayores hasta dos alteraciones, sus relativas menores armónicas y sus respectivos arpeggios. Desarrollo de la escala cromática desde el Do grave al Do sobreagudo. Ejercicios derivados de estas escalas.</p> <p>a) Conoce y practica correctamente el picado con una buena utilización de la lengua, así como el concepto de ligado. Toca con solvencia las escalas y arpeggios de hasta dos alteraciones en la armadura.</p> <p>b) Conoce el concepto de picado y ligado, pero no los diferencia. No toca con solvencia las escalas y arpeggios de hasta dos alteraciones en la armadura.</p> <p>c) No pica correctamente y no distingue el picado del ligado. No toca las escalas y arpeggios de hasta dos alteraciones en la armadura.</p>	1
4	Emisión	<p>Desarrollo de la emisión del sonido, prestando atención a su relación con los niveles dinámicos, las articulaciones y los diferentes tipos de ataques.</p> <p>a) Controla adecuadamente el soplo y conoce el concepto de columna de aire relacionándolo con el picado y articulación.</p> <p>b) Controla el soplo pero no conoce el concepto de columna de aire, o no lo relaciona adecuadamente con el picado.</p> <p>c) No controla el soplo ni la columna de aire, teniendo dificultades como poca cantidad de aire, falta de columna de aire y relación con el picado.</p>	1
5	Colectiva	<p>Trabajo en grupo, desarrollando así cualidades rítmicas, auditivas y de empaste, ya sea con otros instrumentos o no.</p> <p>a) Participa activamente en el grupo con muy buena disposición y con trabajo individual previo.</p> <p>b) Participa activamente en el grupo con buena disposición pero sin trabajo individual previo.</p> <p>c) No participa activamente en el grupo ni hace el trabajo individual previo.</p>	0,5
6	Memoria	<p>Desarrollo de la memoria mediante el estudio de pequeños fragmentos melódicos o escalas.</p> <p>a) Es capaz de memorizar pequeños textos musicales, con una correcta medida, afinación y fraseo.</p> <p>b) Es capaz de memorizar pequeños textos musicales, con pequeños fallos de medida, afinación o fraseo.</p> <p>c) No es capaz de memorizar pequeños textos musicales.</p>	0,5

7	Hábitos de estudio	<p>Adquisición de hábitos de estudio, cimentados en el mejor aprovechamiento de nuestras capacidades y nuestro tiempo, insistiendo además en la alternancia del descanso en las jornadas de trabajo.</p> <p>a) Ha adquirido gradualmente un hábito de estudio diario de al menos media hora. b) Ha adquirido gradualmente un hábito de estudio de menos de media hora. c) No ha adquirido un hábito de estudio.</p>	0,5
8	Primera vista	<p>Iniciación a la lectura a primera vista, a partir de fragmentos sencillos.</p> <p>a) Es capaz de realizar lecturas de partituras fáciles, aplicando matices y signos de repetición. b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en partituras fáciles acordes a su curso. c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en partituras acordes a su curso.</p>	0,5
9	Análisis	<p>Profundización en la comprensión de las estructuras musicales, como medio interpretativo consciente y como herramienta además en el desarrollo de la memoria.</p> <p>a) Analiza y comprende los estudios y piezas delimitando estructura, frases y motivos. b) Comprende los estudios y piezas pero no los analiza ni delimita la estructura. c) No analiza ni comprende los estudios y piezas.</p>	0,5
10	Repertorio	<p>Selección progresiva de ejercicios, estudios y obras, aplicando criterios interpretativos que desarrollen la autonomía en el estudio.</p> <p>a) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de quince estudios de los libros propuestos para el curso. b) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de ocho estudios de los libros propuestos para el curso. c) No realiza tres piezas a lo largo del curso y hace menos de ocho estudios de los libros propuestos para el curso.</p>	3
11	Cañas	<p>Perfeccionamiento del atado de las cañas.</p> <p>a) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, se interesa por el proceso y ata la caña con ayuda para hacer el nudo. b) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas y ata el hilo alrededor de la caña. c) No conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, no se interesa por el proceso y no ata la caña.</p>	1
TOTAL			10

3.1.1.c Contenidos a desarrollar y ponderación en 3º de E.E.

N.º	Ámbito	Contenido	Valor
1	Respiración	<p>Ejercicios de respiración con o sin oboe, y su relación con la correcta postura del cuerpo. Desarrollo respiratorio a partir de fragmentos musicales concretos de diversa complejidad. Ejercicios de notas tenidas en todos los registros y en diversas intensidades.</p> <p>a) Inspira y expira correctamente. Mantiene el sonido correctamente en notas tenidas por todos los registros e intensidades.</p> <p>b) Inspira y expira correctamente. No mantiene el sonido correctamente en notas tenidas por todos los registros e intensidades</p> <p>c) No inspira y expira correctamente ni mantiene el sonido correctamente en notas tenidas por todos los registros e intensidades.</p>	0,5
2	Embocadura	<p>Ejercicios para el desarrollo de la embocadura y la sonoridad, utilizando como herramienta fundamental nuestra sensibilidad auditiva y la experiencia personal adquirida.</p> <p>a) Tiene una correcta embocadura y emisión del sonido.</p> <p>b) Tiene una correcta embocadura con problemas en la emisión del sonido.</p> <p>c) No tiene una correcta embocadura y tiene problemas en la emisión del sonido.</p>	1
3	Técnica de base	<p>Práctica en diferentes articulaciones de las escalas diatónicas mayores hasta tres alteraciones, sus relativas menores y sus respectivos arpeggios. Desarrollo de la escala cromática alcanzando el registro sobreguido. Ejercicios derivados de estas escalas.</p> <p>a) Conoce y practica correctamente el picado con una buena utilización de la lengua, así como el concepto de ligado. Toca con solvencia las escalas y arpeggios de hasta tres alteraciones en la armadura.</p> <p>b) Conoce el concepto de picado y ligado, pero no los diferencia. No toca con solvencia las escalas y arpeggios de hasta tres alteraciones en la armadura.</p> <p>c) No pica correctamente y no distingue el picado del ligado. No toca las escalas y arpeggios de hasta tres alteraciones en la armadura.</p>	1
4	Emisión	<p>Desarrollo de la emisión del sonido, prestando atención a su relación con los niveles dinámicos, los registros sonoros, las articulaciones y los diferentes tipos de ataques.</p> <p>a) Controla adecuadamente el soplo y conoce el concepto de columna de aire relacionándolo con el picado, articulación y niveles dinámicos</p> <p>b) Controla el soplo pero no conoce el concepto de columna de aire, o no lo relaciona adecuadamente con el picado ni los niveles dinámicos.</p> <p>c) No controla el soplo ni la columna de aire, teniendo dificultades como poca cantidad de aire, falta de columna de aire, relación con el picado y ausencia de niveles dinámicos.</p>	1
5	Colectiva	<p>Trabajo en grupo, desarrollando así cualidades rítmicas, auditivas y de empaste, ya sea con otros instrumentos o no. Acercamiento a diversos lenguajes musicales e iniciación a la creación a través de nuestro instrumento. Potenciación de iniciativas musicales.</p> <p>a) Participa activamente en el grupo con muy buena disposición y con trabajo individual previo.</p>	0,5

		<ul style="list-style-type: none"> b) Participa activamente en el grupo con buena disposición pero sin trabajo individual previo. c) No participa activamente en el grupo ni hace el trabajo individual previo. 	
6	Memoria	<p>Dominio de la interpretación de memoria, utilizando obras de mayor extensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de memorizar pequeños textos musicales, con una correcta medida, afinación y fraseo. b) Es capaz de memorizar pequeños textos musicales, con pequeños fallos de medida, afinación o fraseo. c) No es capaz de de memorizar pequeños textos musicales. 	0,5
7	Hábitos de estudio	<p>Desarrollo de los hábitos de estudio a partir de la experiencia adquirida y prestando especial interés en la vigilancia y erradicación de malos hábitos o vicios técnicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Ha adquirido gradualmente un hábito de estudio diario de al menos una hora. b) Ha adquirido gradualmente un hábito de estudio de menos de una hora o no diariamente. c) No ha adquirido un hábito de estudio suficiente para su curso. 	0,5
8	Primera vista	<p>Desarrollo de la lectura a primera vista, incorporando fragmentos de mayor complejidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de realizar lecturas de partituras fáciles, aplicando matices y signos de repetición. b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en partituras fáciles acordes a su curso. c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en partituras acordes a su curso. 	0,5
9	Análisis	<p>Profundización en la comprensión de las estructuras musicales, como medio interpretativo consciente y como herramienta además en el desarrollo de la memoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Analiza y comprende los estudios y piezas delimitando estructura, frases y motivos. b) Comprende los estudios y piezas pero no los analiza ni delimita la estructura. c) No analiza ni comprende los estudios y piezas. 	0,5
10	Repertorio	<p>Selección progresiva de ejercicios, estudios y obras, aplicando criterios interpretativos que desarrollen la autonomía en el estudio. Incorporación de obras de mayor envergadura.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de quince estudios de los libros propuestos para el curso. b) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de ocho estudios de los libros propuestos para el curso. c) No realiza tres piezas a lo largo del curso y hace menos de ocho estudios de los libros propuestos para el curso. 	3
11	Cañas	<p>Perfeccionamiento del atado de cañas.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, se interesa por el proceso y ata la caña con solvencia. b) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas y ata el hilo alrededor de la caña con ayuda para hacer el nudo. c) No conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, no se interesa por el proceso y no ata la caña. 	1
		TOTAL	10

3.1.1.d Contenidos a desarrollar y ponderación en 4º de E.E.

Nº	Ámbito	Contenido	Valor
1	Respiración	<p>Ejercicios de respiración con o sin oboe, y su relación con la correcta postura del cuerpo. Desarrollo respiratorio a partir de fragmentos musicales concretos de diversa complejidad. Ejercicios de notas tenidas en todos los registros y en diversas intensidades.</p> <p>a) Inspira y expira correctamente. Mantiene el sonido correctamente en notas tenidas por todos los registros e intensidades.</p> <p>b) Inspira y expira correctamente. No mantiene el sonido correctamente en notas tenidas por todos los registros e intensidades</p> <p>c) No inspira y expira correctamente ni mantiene el sonido correctamente en notas tenidas por todos los registros e intensidades.</p>	0,5
2	Embocadura	<p>Ejercicios para el desarrollo de la embocadura y la sonoridad, utilizando como herramienta fundamental nuestra sensibilidad auditiva y la experiencia personal adquirida.</p> <p>a) Tiene una correcta embocadura y emisión del sonido.</p> <p>b) Tiene una correcta embocadura con problemas en la emisión del sonido.</p> <p>c) No tiene una correcta embocadura y tiene problemas en la emisión del sonido.</p>	1
3	Técnica de base	<p>Práctica en diferentes articulaciones de las escalas diatónicas de hasta cuatro alteraciones mayores, sus relativas menores y sus respectivos arpeggios. Desarrollo de la escala cromática. Ejercicios derivados de estas escalas.</p> <p>a) Conoce y practica correctamente el picado con una buena utilización de la lengua, así como el concepto de ligado. Toca con solvencia las escalas y arpeggios de hasta cuatro alteraciones en la armadura.</p> <p>b) Conoce el concepto de picado y ligado, pero no los diferencia. No toca con solvencia las escalas y arpeggios de hasta cuatro alteraciones en la armadura.</p> <p>c) No pica correctamente y no distingue el picado del ligado. No toca las escalas y arpeggios de hasta cuatro alteraciones en la armadura.</p>	1
4	Emisión	<p>Desarrollo de la emisión del sonido, prestando atención a su relación con los niveles dinámicos, los registros sonoros, las articulaciones y los diferentes tipos de ataques.</p> <p>a) Controla adecuadamente el soplo y conoce el concepto de columna de aire relacionándolo con el picado, articulación y niveles dinámicos</p> <p>b) Controla el soplo pero no conoce el concepto de columna de aire, o no lo relaciona adecuadamente con el picado ni los niveles dinámicos.</p> <p>c) No controla el soplo ni la columna de aire, teniendo dificultades como poca cantidad de aire, falta de columna de aire, relación con el picado y ausencia de niveles dinámicos.</p>	1
5	Colectiva	<p>Trabajo en grupo, desarrollando así cualidades rítmicas, auditivas y de empaste, ya sea con otros instrumentos o no. Acercamiento a diversos lenguajes musicales e iniciación a la creación a través de nuestro instrumento. Potenciación de iniciativas musicales.</p> <p>a) Participa activamente en el grupo con muy buena disposición y con trabajo individual previo.</p> <p>b) Participa activamente en el grupo con buena disposición pero sin trabajo individual previo.</p>	0,5

		c) No participa activamente en el grupo ni hace el trabajo individual previo.	
6	Memoria	<p>Dominio de la interpretación de memoria, utilizando obras de mayor extensión.</p> <p>a) Es capaz de memorizar textos musicales, con una correcta medida, afinación y fraseo.</p> <p>b) Es capaz de memorizar textos musicales, con pequeños fallos de medida, afinación o fraseo.</p> <p>c) No es capaz de de memorizar textos musicales.</p>	0,5
7	Hábitos de estudio	<p>Desarrollo de los hábitos de estudio a partir de la experiencia adquirida y prestando especial interés en la vigilancia y erradicación de malos hábitos o vicios técnicos.</p> <p>a) Ha adquirido gradualmente un hábito de estudio diario de al menos una hora.</p> <p>b) Ha adquirido gradualmente un hábito de estudio de menos de una hora o no diariamente.</p> <p>c) No ha adquirido un hábito de estudio suficiente para su curso.</p>	0,5
8	Primera vista	<p>Desarrollo de la lectura a primera vista, incorporando fragmentos de mayor complejidad.</p> <p>a) Es capaz de realizar lecturas de partituras fáciles, aplicando matices y signos de repetición.</p> <p>b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en partituras fáciles acordes a su curso.</p> <p>c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en partituras acordes a su curso.</p>	0,5
9	Análisis	<p>Profundización en la comprensión de las estructuras musicales, como medio interpretativo consciente y como herramienta además, en el desarrollo de la memoria. Conocimiento de los estilos y de otros lenguajes musicales.</p> <p>a) Analiza y comprende los estudios y piezas delimitando estructura, frases y motivos.</p> <p>b) Comprende los estudios y piezas pero no los analiza ni delimita la estructura.</p> <p>c) No analiza ni comprende los estudios y piezas.</p>	0,5
10	Repertorio	<p>Selección progresiva de ejercicios, estudios y obras, aplicando criterios interpretativos que desarrollen la autonomía en el estudio. Incorporación de obras de mayor envergadura.</p> <p>a) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de quince estudios de los libros propuestos para el curso.</p> <p>b) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de ocho estudios de los libros propuestos para el curso.</p> <p>c) No realiza tres piezas a lo largo del curso y hace menos de ocho estudios de los libros propuestos para el curso.</p>	3
11	Cañas	<p>Perfeccionamiento del atado de cañas e iniciación en el uso de la navaja.</p> <p>a) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, se interesa por el proceso, ata la caña con solvencia y comienza a rasparla.</p> <p>b) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas y ata el hilo alrededor de la caña con ayuda para hacer el nudo.</p> <p>c) No conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, no se interesa por el proceso y no ata la caña.</p>	1
		TOTAL	10

Cuadro: Relación Objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Elementales con Criterios de evaluación generales y contenidos, criterios e indicadores por cursos en las Enseñanzas Elementales.

Objetivos	Criterios de evaluación	Función	Contenidos y ponderación por cursos
1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.	1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.	Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado de relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución.	1, 2, 3, 4 y 7
y2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.	2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.	Este criterio valora la competencia del alumnado para obtener del instrumento todas las posibilidades sonoras y tímbricas desde el conocimiento de sus características y del funcionamiento mecánico. Asimismo, valora su sensibilidad auditiva a la hora de percibir si está o no afinado. Asimismo, se valora el interés y el cuidado que tiene en mantener y conservar el instrumento.	3, 4, 5, 7 y 10
3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.	3. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.	Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento del lenguaje musical asociado a la práctica del instrumento.	8
	4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.	Este criterio valora la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical y el nivel de desarrollo de la memoria como una de las habilidades fundamentales y básicas en la práctica musical.	6 y 9
	5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.	9 y 10
	6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.	Este criterio valora la competencia de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar para un público.	6, 9 y 10
4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.	7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.	Este criterio valora la iniciativa del alumnado para improvisar e incorporar variaciones en la interpretación de fragmentos sencillos.	9
5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura. Visibilizar la obra de mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia.	8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.	Este criterio valora la competencia para percibir los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.	10
6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.	9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	Este criterio valora la competencia para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común. Asimismo, valora la actitud de respeto por las actuaciones de todos y la capacidad de análisis crítico del resultado.	5

3.2 Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales.

Los contenidos de la asignatura están recogidos en el [Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música](#):

Estos se dividen en los siguientes bloques:

Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.

1. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.
2. Práctica de la lectura a vista.
3. Trabajo de la improvisación.
4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Bloque 2. Interpretación.

1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos “staccatos”, en los saltos, etc).
2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
3. Estudio de los instrumentos afines.
4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.
5. Estudio del repertorio de solístico con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.
6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.

Bloque 3. Audición crítica.

1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Cuadro: Relación Objetivos de Instrumentos de la Enseñanzas Profesionales, Contenidos y Criterios de Evaluación en las Enseñanzas Profesionales.

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Función
1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.	Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical. 1. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan. 2. Práctica de lectura a vista. 3. Trabajo de improvisación. 4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Bloque 2. Interpretación. 1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos “staccatos”, en los saltos, etc).	1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.	Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

	<p>2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.</p> <p>3. Estudio de los instrumentos afines</p> <p>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</p> <p>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</p> <p>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p> <p>7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p>	<p>2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical</p>
<p>2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</p>	<p>Bloque 2. Interpretación.</p> <p>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).</p> <p>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</p> <p>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</p> <p>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p>	<p>3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras de repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra.</p>
<p>3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.</p>	<p>Bloque 3. Audición crítica.</p> <p>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo c).</p>
<p>4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.</p>	<p>Bloque 3. Audición crítica.</p> <p>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico.</p>

3.2.1 Secuenciación de los contenidos por cursos

3.2.1.a Contenidos a desarrollar y ponderación en 1º de E.P.

N.º	Ámbito	Contenido	Valor
1	Mecanismo y articulación	Desarrollo de la velocidad en la digitación y de toda la gama de articulaciones posibles, a través de diversidad de escalas, arpegios y demás ejercicios. a) Domina el ligado, los picados básicos normal, subrayado y staccato, así como las articulaciones propuestas para este curso. b) No diferencia los tipos de picado, o no consigue limpiamente las articulaciones propuestas para este curso. c) No pica correctamente o no conoce los tipos de picado, siendo impreciso en la aplicación de picado, ligado, o las articulaciones propuestas para este curso.	0,5
2	Expresividad	Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical y su adecuación a los diferentes estilos. a) Reconoce el fraseo en los ejercicios y obras propuestos para este curso, relacionándolo con los reposos y respiraciones, manteniendo la columna de aire y el pulso y ritmo de la frase. b) Entiende el concepto de fraseo, pero comete errores, dividiendo frases e incorporando mal las respiraciones, no mantiene la columna de aire siempre o desvirtúa el ritmo de la misma. c) No entiende el concepto de fraseo.	1
3	Sonido	Desarrollo de la homogeneidad sonora en todo el instrumento. Estudio de las vocalizaciones. a) Iguala la calidad sonora en todos los registros (grave, medio, agudo y sobreagudo) con todas las intensidades y manteniendo la afinación. Hace vocalizaciones en tonalidades de hasta cuatro alteraciones en la armadura. b) Iguala la calidad sonora en todos los registros (grave, medio, agudo y sobreagudo) pero no con todas las intensidades y manteniendo la afinación. Hace vocalizaciones en tonalidades de hasta cuatro alteraciones en la armadura. c) No iguala la calidad sonora en todos los registros (grave, medio, agudo y sobreagudo). No hace vocalizaciones en tonalidades de hasta cuatro alteraciones en la armadura.	1
4	Escalas	Estudio de escalas de hasta cuatro alteraciones, inicio del estudio de escalas en intervalos de terceras, estudio de los tetracordos y ejercicios de Clarke. a) Realiza escalas, arpegios y ejercicios propuestos para su curso, con diferentes articulaciones y de memoria. b) Realiza escalas, arpegios y ejercicios propuestos para su curso, con la ayuda de la partitura. c) No realiza (sin fallos) las escalas, arpegios y ejercicios propuestos para su curso, o las realiza a muy escasa velocidad y con partitura.	1
5	Conjunto	Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc. a) Participa activamente en el grupo con muy buena disposición y con trabajo individual previo. b) Participa activamente en el grupo con buena disposición pero sin trabajo individual previo. c) No participa activamente en el grupo ni hace el trabajo individual previo.	0,5
6	Repertorio	Estudio del repertorio oboístico adecuado al nivel.	3

		<ul style="list-style-type: none"> a) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de quince estudios de los libros propuestos para el curso. b) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de ocho estudios de los libros propuestos para el curso. c) No realiza tres piezas a lo largo del curso y hace menos de ocho estudios de los libros propuestos para el curso. 	
7	Memoria	<p>Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Al menos un movimiento de una de las obras trabajadas en el curso deberá ser interpretada de memoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de memorizar una obra de las propuestas para su curso, con una correcta medida, afinación y fraseo. Tiene control interpretativo en audiciones o conciertos, solo o en grupo. b) Es capaz de memorizar textos musicales (un movimiento u ejercicio), con corrección. Pierde control interpretativo en audiciones o conciertos. c) No es capaz de memorizar textos musicales (un movimiento u ejercicio). Tiene un mal control interpretativo en audiciones o conciertos. 	0,5
8	Afinación	<p>Ejercicios de afinación empleando cada vez intervalos más amplios.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce las técnicas de afinación (presión de aire y correcciones de la caña) consiguiendo una buena afinación en todas las notas de todos los registros. Afina correctamente en sus actuaciones en grupo. b) Conoce las técnicas de afinación (presión de aire y correcciones de la caña) pero no alcanza una buena afinación en todas las notas de todos los registros. Afina correctamente en sus actuaciones en grupo. c) No conoce las técnicas de afinación y no consigue una adecuada afinación, ni solo ni en grupo. 	0,5
9	Análisis	<p>Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Desarrollo del hábito de escuchar música como herramienta de trabajo, así como para el disfrute personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Analiza y comprende los estudios y piezas delimitando estructura, frases y motivos. Hace escucha comprensiva de música como complemento del aprendizaje. b) Comprende los estudios y piezas pero no los analiza ni delimita la estructura. Hace escucha de música pero no como complemento del aprendizaje. c) No analiza ni comprende los estudios y piezas. No escucha música. 	0,5
10	Primera vista	<p>Desarrollo de la lectura a primera vista, incorporando fragmentos de mayor complejidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de realizar lecturas de partituras acordes al nivel, aplicando matices, signos de repetición y notas de adorno. b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en partituras acordes al nivel. c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en partituras acordes al nivel. 	0,5
11	Cañas	<p>Perfeccionamiento del atado, correcto manejo de la navaja e inicio en el raspado de las cañas.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, se interesa por el proceso, ata la caña con solvencia y comienza a rasparla. b) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas y ata el hilo alrededor de la caña con ayuda para hacer el nudo. c) No conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, no se interesa por el proceso y no ata la caña. 	1
TOTAL			10

3.2.1.b Contenidos a desarrollar y ponderación en 2º de E.P.

N.º	Ámbito	Contenido	Valor
1	Mecanismo y articulación	<p>Desarrollo de la velocidad en la digitación y de toda la gama de articulaciones posibles, a través de diversidad de escalas, arpeggios y demás ejercicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Domina el ligado, los picados básicos normal, subrayado y staccato, así como las articulaciones propuestas para este curso. b) No diferencia los tipos de picado, o no consigue limpiamente las articulaciones propuestas para este curso. c) No pica correctamente o no conoce los tipos de picado, siendo impreciso en la aplicación de picado, ligado, o las articulaciones propuestas para este curso. 	0,5
2	Expresividad	<p>Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical y su adecuación a los diferentes estilos.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Reconoce el fraseo en los ejercicios y obras propuestos para este curso, relacionándolo con los reposos y respiraciones, manteniendo la columna de aire y el pulso y ritmo de la frase. b) Entiende el concepto de fraseo, pero comete errores, dividiendo frases e incorporando mal las respiraciones, no mantiene la columna de aire siempre o desvirtúa el ritmo de la misma. c) No entiende el concepto de fraseo. 	0,5
3	Vibrato	<p>Iniciación al estudio del vibrato su relación con los diferentes registros, con la calidad sonora y con el estilo.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza el vibrato con corrección, dominando la velocidad y amplitud del mismo, e incorporándolo en ejercicios u obras de las programadas para este curso. b) Realiza el vibrato pero le cuesta mantener la homogeneidad, la amplitud o la velocidad propuesta para el curso. c) No practica el vibrato o no consigue los mínimos de velocidad homogeneidad (no es regular) y amplitud (no es audible). 	0,5
4	Sonido	<p>Desarrollo de la homogeneidad sonora en todo el instrumento. Consolidación del registro sobreagudo. Estudio de las vocalizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Iguala la calidad sonora en todos los registros (grave, medio, agudo y sobreagudo) con todas las intensidades y manteniendo la afinación. Hace vocalizaciones en tonalidades de hasta cinco alteraciones en la armadura. b) Iguala la calidad sonora en todos los registros (grave, medio, agudo y sobreagudo) pero no con todas las intensidades y manteniendo la afinación. Hace vocalizaciones en tonalidades de hasta cinco alteraciones en la armadura. c) No iguala la calidad sonora en todos los registros (grave, medio, agudo y sobreagudo). No hace vocalizaciones en tonalidades de hasta cinco alteraciones en la armadura. 	1
5	Escalas	<p>Estudio de escalas de hasta cuatro alteraciones, inicio del estudio de escalas en intervalos de terceras, estudio de los tetracordos y ejercicios de Clarke.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza escalas, arpeggios y ejercicios propuestos para su curso, con diferentes articulaciones y de memoria. b) Realiza escalas, arpeggios y ejercicios propuestos para su curso, con la ayuda de la partitura. c) No realiza (sin fallos) las escalas, arpeggios y ejercicios propuestos para su curso, o las realiza a muy escasa velocidad y con partitura. 	0,5

6	Conjunto	<p>Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Participa activamente en el grupo con muy buena disposición y con trabajo individual previo. b) Participa activamente en el grupo con buena disposición pero sin trabajo individual previo. c) No participa activamente en el grupo ni hace el trabajo individual previo. 	0,5
7	Repertorio	<p>Estudio del repertorio oboístico adecuado al nivel.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de quince estudios de los libros propuestos para el curso. b) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de ocho estudios de los libros propuestos para el curso. c) No realiza tres piezas a lo largo del curso y hace menos de ocho estudios de los libros propuestos para el curso. 	3
8	Memoria	<p>Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Al menos un movimiento de una de las obras trabajadas en el curso deberá ser interpretada de memoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de memorizar una obra de las propuestas para su curso, con una correcta medida, afinación y fraseo. Tiene control interpretativo en audiciones o conciertos, solo o en grupo. b) Es capaz de memorizar textos musicales (un movimiento u ejercicio), con corrección. Pierde control interpretativo en audiciones o conciertos. c) No es capaz de memorizar textos musicales (un movimiento u ejercicio). Tiene un mal control interpretativo en audiciones o conciertos. 	0,5
9	Improvisación	<p>Práctica de la improvisación ampliando estructuras ya conocidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de realizar improvisaciones sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas. b) Es capaz de producir pequeñas variaciones e improvisaciones sobre los grados I, IV y V de la tonalidad y con dificultades en el resto. c) No es capaz de realizar improvisaciones. 	0,5
10	Afinación	<p>Ejercicios de afinación empleando cada vez intervalos más amplios.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce las técnicas de afinación (presión de aire y correcciones de la caña) consiguiendo una buena afinación en todas las notas de todos los registros. Afina correctamente en sus actuaciones en grupo. b) Conoce las técnicas de afinación (presión de aire y correcciones de la caña) pero no alcanza una buena afinación en todas las notas de todos los registros. Afina correctamente en sus actuaciones en grupo. c) No conoce las técnicas de afinación y no consigue una adecuada afinación, ni solo ni en grupo. 	0,5
11	Análisis	<p>Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Desarrollo del hábito de escuchar música como herramienta de trabajo, así como para el disfrute personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Analiza y comprende los estudios y piezas delimitando estructura, frases y motivos. Hace escucha comprensiva de música como complemento del aprendizaje. b) Comprende los estudios y piezas pero no los analiza ni delimita la estructura. Hace escucha de música pero no como complemento del aprendizaje. c) No analiza ni comprende los estudios y piezas. No escucha música. 	0,5

12	Primera vista	<p>Desarrollo de la lectura a primera vista, incorporando fragmentos de mayor complejidad.</p> <ul style="list-style-type: none">a) Es capaz de realizar lecturas de partituras acordes al nivel, aplicando matices, signos de repetición y notas de adorno.b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en partituras acordes al nivel.c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en partituras acordes al nivel.	0,5
13	Cañas	<p>Perfeccionamiento del atado, correcto manejo de la navaja e inicio en el raspado de las cañas.</p> <ul style="list-style-type: none">a) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, se interesa por el proceso, ata la caña con solvencia y comienza a rasparla.b) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas y ata el hilo alrededor de la caña con ayuda para hacer el nudo.c) No conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, no se interesa por el proceso y no ata la caña.	1
		TOTAL	10

3.2.1.c Contenidos a desarrollar y ponderación en 3º de E.P.

N.º	Ámbito	Contenido	Valor
1	Mecanismo y articulación	<p>Desarrollo de la velocidad en la digitación y de toda la gama de articulaciones y ataques posibles, a través de diversidad de escalas, arpeggios y demás ejercicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Domina el ligado, los picados básicos normal, subrayado y staccato, así como las articulaciones propuestas para este curso. b) No diferencia los tipos de picado, o no consigue limpiamente las articulaciones propuestas para este curso. c) No pica correctamente o no conoce los tipos de picado, siendo impreciso en la aplicación de picado, ligado, o las articulaciones propuestas para este curso. 	0,5
2	Expresividad	<p>Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: Línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Reconoce el fraseo en los ejercicios y obras propuestos para este curso, relacionándolo con los reposos y respiraciones, manteniendo la columna de aire y el pulso y ritmo de la frase. b) Entiende el concepto de fraseo, pero comete errores, dividiendo frases e incorporando mal las respiraciones, no mantiene la columna de aire siempre o desvirtúa el ritmo de la misma. c) No entiende el concepto de fraseo. 	0,5
3	Vibrato	<p>Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza el vibrato con corrección, dominando la velocidad y amplitud del mismo, e incorporándolo en ejercicios u obras de las programadas para este curso. b) Realiza el vibrato pero le cuesta mantener la homogeneidad, la amplitud o la velocidad propuesta para el curso. c) No practica el vibrato o no consigue los mínimos de velocidad homogeneidad (no es regular) y amplitud (no es audible). 	0,5
4	Sonido	<p>Desarrollo de la homogeneidad sonora en todo el instrumento. Estudio de las vocalizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Iguala la calidad sonora en todos los registros (grave, medio, agudo y sobreagudo) con todas las intensidades y manteniendo la afinación. Hace vocalizaciones en tonalidades de hasta seis alteraciones en la armadura. b) Iguala la calidad sonora en todos los registros (grave, medio, agudo y sobreagudo) pero no con todas las intensidades y manteniendo la afinación. Hace vocalizaciones en tonalidades de hasta seis alteraciones en la armadura. c) No iguala la calidad sonora en todos los registros (grave, medio, agudo y sobreagudo). No hace vocalizaciones en tonalidades de hasta seis alteraciones en la armadura. 	0,5
5	Escalas	<p>Estudio de escalas de hasta cinco alteraciones, inicio del estudio de escalas en intervalos de terceras y cuartas, estudio de los tetracordos y ejercicios de Clarke.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza escalas, arpeggios y ejercicios propuestos para su curso, con diferentes articulaciones y de memoria. b) Realiza escalas, arpeggios y ejercicios propuestos para su curso, con la ayuda de la partitura. 	0,5

		c) No realiza (sin fallos) las escalas, arpeggios y ejercicios propuestos para su curso, o las realiza a muy escasa velocidad y con partitura.	
6	Historia	<p>Introducción a la historia del instrumento, así como sus características constructivas y los diferentes tipos de instrumentos.</p> <p>a) Conoce y muestra interés por la historia y evolución del oboe así como la de los instrumentos afines, prestando especial atención al corno inglés, al oboe de amor y al oboe barroco.</p> <p>b) Conoce escasamente la historia y evolución del oboe así como la de los instrumentos afines. Sin embargo, muestra interés.</p> <p>c) No conoce ni muestra interés por la historia y evolución del oboe así como la de los instrumentos afines.</p>	0,5
7	Conjunto	<p>Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p> <p>a) Participa activamente en el grupo con muy buena disposición y con trabajo individual previo.</p> <p>b) Participa activamente en el grupo con buena disposición pero sin trabajo individual previo.</p> <p>c) No participa activamente en el grupo ni hace el trabajo individual previo.</p>	0,5
8	Repertorio	<p>Estudio del repertorio oboístico de dificultad media. Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas. Elección de discografía y archivos de audio e imagen adecuados con el repertorio escogido.</p> <p>a) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de quince estudios de los libros propuestos para el curso. Escoge archivos de audio e imagen relacionados.</p> <p>b) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de ocho estudios de los libros propuestos para el curso. Escoge algún archivo de audio e imagen relacionado.</p> <p>c) No realiza tres piezas a lo largo del curso y hace menos de ocho estudios de los libros propuestos para el curso. No se interesa por archivos de audio e imagen relacionados.</p>	3
9	Memoria	<p>Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Al menos un movimiento de una de las obras trabajadas en el curso deberá ser interpretada de memoria en público.</p> <p>a) Es capaz de memorizar una obra de las propuestas para su curso, con una correcta medida, afinación y fraseo. Tiene control interpretativo en audiciones o conciertos, solo o en grupo.</p> <p>b) Es capaz de memorizar textos musicales (un movimiento u ejercicio), con corrección. Pierde control interpretativo en audiciones o conciertos.</p> <p>c) No es capaz de memorizar textos musicales (un movimiento u ejercicio). Tiene un mal control interpretativo en audiciones o conciertos.</p>	0,5
10	Improvisación	<p>Práctica de la improvisación ampliando estructuras ya conocidas.</p> <p>a) Es capaz de realizar improvisaciones sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas.</p> <p>b) Es capaz de producir pequeñas variaciones e improvisaciones sobre los grados I, IV y V de la tonalidad y con dificultades en el resto.</p> <p>c) No es capaz de realizar improvisaciones.</p>	0,5
11	Afinación	Ejercicios de afinación empleando cada vez intervalos más amplios.	0,5

		<ul style="list-style-type: none"> a) Conoce las técnicas de afinación (presión de aire y correcciones de la caña) consiguiendo una buena afinación en todas las notas de todos los registros. Afina correctamente en sus actuaciones en grupo. b) Conoce las técnicas de afinación (presión de aire y correcciones de la caña) pero no alcanza una buena afinación en todas las notas de todos los registros. Afina correctamente en sus actuaciones en grupo. c) No conoce las técnicas de afinación y no consigue una adecuada afinación, ni solo ni en grupo. 	
12	Análisis	<p>Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Desarrollo del hábito de escuchar música como herramienta de trabajo, así como para el disfrute personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Analiza y comprende los estudios y piezas delimitando estructura, frases y motivos. Hace escucha comprensiva de música como complemento del aprendizaje. b) Comprende los estudios y piezas pero no los analiza ni delimita la estructura. Hace escucha de música pero no como complemento del aprendizaje. c) No analiza ni comprende los estudios y piezas. No escucha música. 	0,5
13	Primera vista	<p>Desarrollo de la lectura a primera vista, incorporando fragmentos de mayor complejidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de realizar lecturas de partituras acordes al nivel, aplicando matices, signos de repetición y notas de adorno. b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en partituras acordes al nivel. c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en partituras acordes al nivel. 	0,5
14	Cañas	<p>Perfeccionamiento del atado y del raspado.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, se interesa por el proceso, ata la caña con solvencia y la raspa. b) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, ata la caña y comienza el raspado. c) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, ata la caña pero no inicia el raspado. 	1
TOTAL			10

3.2.1.d Contenidos a desarrollar y ponderación en 4º de E.P.

N.º	Ámbito	Contenido	Valor
1	Mecanismo y articulación	<p>Desarrollo de la velocidad en la digitación y de toda la gama de articulaciones y ataques posibles, a través de diversidad de escalas, arpegios y demás ejercicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Domina el ligado, los picados básicos normal, subrayado y staccato, así como las articulaciones propuestas para este curso. b) No diferencia los tipos de picado, o no consigue limpiamente las articulaciones propuestas para este curso. c) No pica correctamente o no conoce los tipos de picado, siendo impreciso en la aplicación de picado, ligado, o las articulaciones propuestas para este curso. 	0,5
2	Expresividad	<p>Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: Línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Reconoce el fraseo en los ejercicios y obras propuestos para este curso, relacionándolo con los reposos y respiraciones, manteniendo la columna de aire y el pulso y ritmo de la frase. b) Entiende el concepto de fraseo, pero comete errores, dividiendo frases e incorporando mal las respiraciones, no mantiene la columna de aire siempre o desvirtúa el ritmo de la misma. c) No entiende el concepto de fraseo. 	0,5
3	Vibrato	<p>Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza el vibrato con corrección, dominando la velocidad y amplitud del mismo, e incorporándolo en ejercicios u obras de las programadas para este curso. b) Realiza el vibrato pero le cuesta mantener la homogeneidad, la amplitud o la velocidad propuesta para el curso. c) No practica el vibrato o no consigue los mínimos de velocidad homogeneidad (no es regular) y amplitud (no es audible). 	0,5
4	Sonido	<p>Desarrollo de la homogeneidad sonora en todo el instrumento. Estudio de las vocalizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Iguala la calidad sonora en todos los registros (grave, medio, agudo y sobreagudo) con todas las intensidades y manteniendo la afinación. Hace vocalizaciones en todas las tonalidades. b) Iguala la calidad sonora en todos los registros (grave, medio, agudo y sobreagudo) pero no con todas las intensidades y manteniendo la afinación. Hace vocalizaciones en todas las tonalidades. c) No iguala la calidad sonora en todos los registros (grave, medio, agudo y sobreagudo). No hace vocalizaciones en todas las tonalidades. 	0,5
5	Escalas	<p>Estudio de escalas de hasta cinco alteraciones, inicio del estudio de escalas en intervalos de terceras y cuartas, estudio de los tetracordos y ejercicios de Clarke.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza escalas, arpegios y ejercicios propuestos para su curso, con diferentes articulaciones y de memoria. b) Realiza escalas, arpegios y ejercicios propuestos para su curso, con la ayuda de la partitura. c) No realiza (sin fallos) las escalas, arpegios y ejercicios propuestos para su curso, o las realiza a muy escasa velocidad y con partitura. 	0,5

6	Historia	<p>Introducción a la historia del instrumento, así como sus características constructivas y los diferentes tipos de instrumentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce y muestra interés por la historia y evolución del oboe así como la de los instrumentos afines, prestando especial atención al corno inglés, al oboe de amor y al oboe barroco. b) Conoce escasamente la historia y evolución del oboe así como la de los instrumentos afines. Sin embargo, muestra interés. c) No conoce ni muestra interés por la historia y evolución del oboe así como la de los instrumentos afines. 	0,5
7	Conjunto	<p>Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Participa activamente en el grupo con muy buena disposición y con trabajo individual previo. b) Participa activamente en el grupo con buena disposición pero sin trabajo individual previo. c) No participa activamente en el grupo ni hace el trabajo individual previo. 	0,5
8	Repertorio	<p>Estudio del repertorio oboístico de dificultad media. Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas. Elección de discografía y archivos de audio e imagen adecuados con el repertorio escogido.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de quince estudios de los libros propuestos para el curso. Escoge archivos de audio e imagen relacionados. b) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de ocho estudios de los libros propuestos para el curso. Escoge algún archivo de audio e imagen relacionado. c) No realiza tres piezas a lo largo del curso y hace menos de ocho estudios de los libros propuestos para el curso. No se interesa por archivos de audio e imagen relacionados. 	3
9	Memoria	<p>Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Al menos uno de los movimientos de las obras trabajadas en el curso deberá ser interpretada de memoria en público.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de memorizar una obra de las propuestas para su curso, con una correcta medida, afinación y fraseo. Tiene control interpretativo en audiciones o conciertos, solo o en grupo. b) Es capaz de memorizar textos musicales (un movimiento u ejercicio), con corrección. Pierde control interpretativo en audiciones o conciertos. c) No es capaz de memorizar textos musicales (un movimiento u ejercicio). Tiene un mal control interpretativo en audiciones o conciertos. 	0,5
10	Improvisación	<p>Práctica de la improvisación ampliando estructuras ya conocidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de realizar improvisaciones sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas. b) Es capaz de producir pequeñas variaciones e improvisaciones sobre los grados I, IV y V de la tonalidad y con dificultades en el resto. c) No es capaz de realizar improvisaciones. 	0,5
11	Afinación	<p>Ejercicios de afinación empleando cada vez intervalos más amplios.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce las técnicas de afinación (presión de aire y correcciones de la caña) consiguiendo una buena afinación en todas las notas de todos los registros. Afina correctamente en sus actuaciones en grupo. 	0,5

		<ul style="list-style-type: none"> b) Conoce las técnicas de afinación (presión de aire y correcciones de la caña) pero no alcanza una buena afinación en todas las notas de todos los registros. Afina correctamente en sus actuaciones en grupo. c) No conoce las técnicas de afinación y no consigue una adecuada afinación, ni solo ni en grupo. 	
12	Análisis	<p>Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Desarrollo del hábito de escuchar música como herramienta de trabajo, así como para el disfrute personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Analiza y comprende los estudios y piezas delimitando estructura, frases y motivos. Hace escucha comprensiva de música como complemento del aprendizaje. b) Comprende los estudios y piezas pero no los analiza ni delimita la estructura. Hace escucha de música pero no como complemento del aprendizaje. c) No analiza ni comprende los estudios y piezas. No escucha música. 	0,5
13	Primera vista	<p>Desarrollo de la lectura a primera vista, incorporando fragmentos de mayor complejidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de realizar lecturas de partituras acordes al nivel, aplicando matices, signos de repetición y notas de adorno. b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en partituras acordes al nivel. c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en partituras acordes al nivel. 	0,5
14	Cañas	<p>Perfeccionamiento del atado y del raspado.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, se interesa por el proceso, ata la caña con solvencia y la raspa. b) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, ata la caña y comienza el raspado. c) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, ata la caña pero no inicia el raspado. 	1
		TOTAL	10

3.2.1.e Contenidos a desarrollar y ponderación en 5º de E.P.

N.º	Ámbito	Contenido	Valor
1	Mecanismo y articulación	<p>Desarrollo de la velocidad en la digitación y de toda la gama de articulaciones y ataques posibles, a través de diversidad de escalas, arpeggios y demás ejercicios.</p> <p>a) Domina el ligado, los picados básicos normal, subrayado y staccato, así como las articulaciones propuestas para este curso.</p> <p>b) No diferencia los tipos de picado, o no consigue limpiamente las articulaciones propuestas para este curso.</p> <p>c) No pica correctamente o no conoce los tipos de picado, siendo impreciso en la aplicación de picado, ligado, o las articulaciones propuestas para este curso.</p>	0,5
2	Expresividad	<p>Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: Línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.</p> <p>a) Reconoce el fraseo en los ejercicios y obras propuestos para este curso, relacionándolo con los reposos y respiraciones, manteniendo la columna de aire y el pulso y ritmo de la frase.</p> <p>b) Entiende el concepto de fraseo, pero comete errores, dividiendo frases e incorporando mal las respiraciones, no mantiene la columna de aire siempre o desvirtúa el ritmo de la misma.</p> <p>c) No entiende el concepto de fraseo.</p>	0,5
3	Sonido	<p>La calidad de sonido. Relación de todos los aspectos técnicos con el sonido. El vibrato como propiedad embellecedora del sonido. Adaptación del vibrato al estilo.</p> <p>a) Iguala la calidad sonora en todos los registros (grave, medio, agudo y sobreagudo) con todas las intensidades y manteniendo la afinación. Hace vocalizaciones en todas las tonalidades y usa el vibrato correctamente para embellecer el sonido.</p> <p>b) Iguala la calidad sonora en todos los registros (grave, medio, agudo y sobreagudo) pero no con todas las intensidades y manteniendo la afinación. Hace vocalizaciones en todas las tonalidades pero no usa el vibrato para embellecer el sonido.</p> <p>c) No iguala la calidad sonora en todos los registros (grave, medio, agudo y sobreagudo). No hace vocalizaciones en todas las tonalidades ni usa el vibrato para embellecer el sonido.</p>	0,5
4	Escalas	<p>Estudio de escalas de hasta seis alteraciones, estudio de los tetracordos y ejercicios de Clarke. Escalas por terceras, cuartas y quintas.</p> <p>a) Realiza escalas, arpeggios y ejercicios propuestos para su curso, con diferentes articulaciones y de memoria.</p> <p>b) Realiza escalas, arpeggios y ejercicios propuestos para su curso, con la ayuda de la partitura.</p> <p>c) No realiza (sin fallos) las escalas, arpeggios y ejercicios propuestos para su curso, o las realiza a muy escasa velocidad y con partitura.</p>	0,5
5	Historia	<p>Introducción a la historia del instrumento, así como sus características constructivas y los diferentes tipos de instrumentos.</p>	0,5

		<ul style="list-style-type: none"> a) Conoce y muestra interés por la historia y evolución del oboe así como la de los instrumentos afines, prestando especial atención al corno inglés, al oboe de amor y al oboe barroco. b) Conoce escasamente la historia y evolución del oboe así como la de los instrumentos afines. Sin embargo, muestra interés. c) No conoce ni muestra interés por la historia y evolución del oboe así como la de los instrumentos afines. 	
6	Conjunto	<p>Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Participa activamente en el grupo con muy buena disposición y con trabajo individual previo. b) Participa activamente en el grupo con buena disposición pero sin trabajo individual previo. c) No participa activamente en el grupo ni hace el trabajo individual previo. 	0,5
7	Repertorio	<p>Estudio del repertorio oboístico de dificultad media. Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas. Elección de discografía y archivos de audio e imagen adecuados con el repertorio escogido.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de quince estudios de los libros propuestos para el curso. Escoge archivos de audio e imagen relacionados. b) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de ocho estudios de los libros propuestos para el curso. Escoge algún archivo de audio e imagen relacionado. c) No realiza tres piezas a lo largo del curso y hace menos de ocho estudios de los libros propuestos para el curso. No se interesa por archivos de audio e imagen relacionados. 	2,5
8	Memoria	<p>Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Al menos una de las obras trabajadas en el curso deberá ser interpretada de memoria en público.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de memorizar una obra de las propuestas para su curso, con una correcta medida, afinación y fraseo. Tiene control interpretativo en audiciones o conciertos, solo o en grupo. b) Es capaz de memorizar textos musicales (un movimiento u ejercicio), con corrección. Pierde control interpretativo en audiciones o conciertos. c) No es capaz de memorizar textos musicales (un movimiento u ejercicio). Tiene un mal control interpretativo en audiciones o conciertos. 	0,5
9	Improvisación	<p>Práctica de la improvisación ampliando estructuras ya conocidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de realizar improvisaciones sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas. b) Es capaz de producir pequeñas variaciones e improvisaciones sobre los grados I, IV y V de la tonalidad y con dificultades en el resto. c) No es capaz de realizar improvisaciones. 	0,5
10	Afinación	<p>Ejercicios de afinación empleando cada vez intervalos más amplios.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce las técnicas de afinación (presión de aire y correcciones de la caña) consiguiendo una buena afinación en todas las notas de todos los registros. Afina correctamente en sus actuaciones en grupo. b) Conoce las técnicas de afinación (presión de aire y correcciones de la caña) pero no alcanza una buena afinación en todas las notas de todos los registros. Afina correctamente en sus actuaciones en grupo. c) No conoce las técnicas de afinación y no consigue una adecuada afinación, ni solo ni en grupo. 	0,5

11	Análisis	<p>Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Desarrollo del hábito de escuchar música como herramienta de trabajo, así como para el disfrute personal.</p> <p>a) Analiza y comprende los estudios y piezas delimitando estructura, frases y motivos. Hace escucha comprensiva de música como complemento del aprendizaje.</p> <p>b) Comprende los estudios y piezas pero no los analiza ni delimita la estructura. Hace escucha de música pero no como complemento del aprendizaje.</p> <p>c) No analiza ni comprende los estudios y piezas. No escucha música.</p>	0,5
12	Repertorio orquestal	<p>Interpretación de solos orquestales.</p> <p>a) Realiza tres solos de repertorio orquestal investigando el contexto histórico y la orquestación de la pieza en cuestión.</p> <p>b) Realiza tres solos de repertorio orquestal pero no investiga el contexto histórico o la orquestación de la pieza en cuestión.</p> <p>c) No realiza tres solos de repertorio orquestal ni investiga el contexto histórico y la orquestación.</p>	0,5
13	Primera vista	<p>Desarrollo de la lectura a primera vista, incorporando fragmentos de mayor complejidad.</p> <p>a) Es capaz de realizar lecturas de partituras acordes al nivel, aplicando matices, signos de repetición y notas de adorno.</p> <p>b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en partituras acordes al nivel.</p> <p>c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en partituras acordes al nivel.</p>	
14	Música contemporánea	<p>Interpretación de música contemporánea y el conocimiento de sus gráficas y efectos.</p> <p>a) Interpreta música contemporánea. Conoce y muestra interés por las gráficas y los efectos de este estilo.</p> <p>b) Interpreta música contemporánea. No conoce ni muestra interés por las gráficas y los efectos de este estilo.</p> <p>c) No interpreta música contemporánea. No conoce ni muestra interés por las gráficas y los efectos de este estilo.</p>	0,5
15	Autonomía	<p>Puesta en marcha de criterios propios y soluciones interpretativas de acuerdo con la concepción y las exigencias musicales de los diferentes estilos.</p> <p>a) Utiliza técnicas de estudio y resuelve con criterio propio las dificultades del estudio en los diferentes estilos musicales.</p> <p>b) Utiliza técnicas de estudio con dificultad y resuelve con algún criterio propio las dificultades del estudio en los diferentes estilos musicales.</p> <p>c) No utiliza técnicas de estudio ni resuelve con criterio propio las dificultades del estudio en los diferentes estilos musicales.</p>	0,5
16	Cañas	<p>Perfeccionamiento del raspado de la caña.</p> <p>a) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, se interesa por el proceso, ata la caña con solvencia y la raspa.</p> <p>b) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, ata la caña y comienza el raspado.</p> <p>c) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, ata la caña pero no inicia el raspado.</p>	0,5
		TOTAL	10

3.2.1.f Contenidos a desarrollar y ponderación en 6º de E.P.

N.º	Ámbito	Contenido	Valor
1	Mecanismo y articulación	Desarrollo de la velocidad en la digitación y de toda la gama de articulaciones y ataques posibles, a través de diversidad de escalas, arpegios y demás ejercicios. <ul style="list-style-type: none"> a) Domina el ligado, los picados básicos normal, subrayado y staccato, así como las articulaciones propuestas para este curso. b) No diferencia los tipos de picado, o no consigue limpiamente las articulaciones propuestas para este curso. c) No pica correctamente o no conoce los tipos de picado, siendo impreciso en la aplicación de picado, ligado, o las articulaciones propuestas para este curso. 	0,5
2	Expresividad	Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: Línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos. <ul style="list-style-type: none"> a) Reconoce el fraseo en los ejercicios y obras propuestos para este curso, relacionándolo con los reposos y respiraciones, manteniendo la columna de aire y el pulso y ritmo de la frase. b) Entiende el concepto de fraseo, pero comete errores, dividiendo frases e incorporando mal las respiraciones, no mantiene la columna de aire siempre o desvirtúa el ritmo de la misma. c) No entiende el concepto de fraseo. 	0,5
3	Sonido	La calidad de sonido. Relación de todos los aspectos técnicos con el sonido. El vibrato como propiedad embellecedora del sonido. Adaptación del vibrato al estilo. <ul style="list-style-type: none"> a) Iguala la calidad sonora en todos los registros (grave, medio, agudo y sobreagudo) con todas las intensidades y manteniendo la afinación. Hace vocalizaciones en todas las tonalidades y usa el vibrato correctamente para embellecer el sonido. b) Iguala la calidad sonora en todos los registros (grave, medio, agudo y sobreagudo) pero no con todas las intensidades y manteniendo la afinación. Hace vocalizaciones en todas las tonalidades pero no usa el vibrato para embellecer el sonido. c) No iguala la calidad sonora en todos los registros (grave, medio, agudo y sobreagudo). No hace vocalizaciones en todas las tonalidades ni usa el vibrato para embellecer el sonido. 	0,5
4	Escalas	Estudio de escalas de hasta seis alteraciones, estudio de los tetracordos y ejercicios de Clarke. Ampliación de la gama interválica de las escalas. <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza escalas, arpegios y ejercicios propuestos para su curso, con diferentes articulaciones y de memoria. b) Realiza escalas, arpegios y ejercicios propuestos para su curso, con la ayuda de la partitura. c) No realiza (sin fallos) las escalas, arpegios y ejercicios propuestos para su curso, o las realiza a muy escasa velocidad y con partitura. 	0,5
5	Historia	Introducción a la historia del instrumento, así como sus características constructivas y los diferentes tipos de instrumentos.	0,5

		<ul style="list-style-type: none"> a) Conoce y muestra interés por la historia y evolución del oboe así como la de los instrumentos afines, prestando especial atención al corno inglés, al oboe de amor y al oboe barroco. b) Conoce escasamente la historia y evolución del oboe así como la de los instrumentos afines. Sin embargo, muestra interés. c) No conoce ni muestra interés por la historia y evolución del oboe así como la de los instrumentos afines. 	
6	Conjunto	<p>Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Participa activamente en el grupo con muy buena disposición y con trabajo individual previo. b) Participa activamente en el grupo con buena disposición pero sin trabajo individual previo. c) No participa activamente en el grupo ni hace el trabajo individual previo. 	0,5
7	Repertorio	<p>Estudio del repertorio oboístico de dificultad media. Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas. Elección de discografía y archivos de audio e imagen adecuados con el repertorio escogido.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de quince estudios de los libros propuestos para el curso. Escoge archivos de audio e imagen relacionados. b) Realiza tres piezas a lo largo del curso y hace más de ocho estudios de los libros propuestos para el curso. Escoge algún archivo de audio e imagen relacionado. c) No realiza tres piezas a lo largo del curso y hace menos de ocho estudios de los libros propuestos para el curso. No se interesa por archivos de audio e imagen relacionados. 	2,5
8	Memoria	<p>Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Al menos una de las obras trabajadas en el curso deberá ser interpretada de memoria en público.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de memorizar una obra de las propuestas para su curso, con una correcta medida, afinación y fraseo. Tiene control interpretativo en audiciones o conciertos, solo o en grupo. b) Es capaz de memorizar textos musicales (un movimiento u ejercicio), con corrección. Pierde control interpretativo en audiciones o conciertos. c) No es capaz de memorizar textos musicales (un movimiento u ejercicio). Tiene un mal control interpretativo en audiciones o conciertos. 	0,5
9	Improvisación	<p>Práctica de la improvisación ampliando estructuras ya conocidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de realizar improvisaciones sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas. b) Es capaz de producir pequeñas variaciones e improvisaciones sobre los grados I, IV y V de la tonalidad y con dificultades en el resto. c) No es capaz de realizar improvisaciones. 	0,5
10	Afinación	<p>Ejercicios de afinación empleando cada vez intervalos más amplios.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce las técnicas de afinación (presión de aire y correcciones de la caña) consiguiendo una buena afinación en todas las notas de todos los registros. Afina correctamente en sus actuaciones en grupo. b) Conoce las técnicas de afinación (presión de aire y correcciones de la caña) pero no alcanza una buena afinación en todas las notas de todos los registros. Afina correctamente en sus actuaciones en grupo. c) No conoce las técnicas de afinación y no consigue una adecuada afinación, ni solo ni en grupo. 	0,5

11	Análisis	<p>Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Desarrollo del hábito de escuchar música como herramienta de trabajo, así como para el disfrute personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Analiza y comprende los estudios y piezas delimitando estructura, frases y motivos. Hace escucha comprensiva de música como complemento del aprendizaje. b) Comprende los estudios y piezas pero no los analiza ni delimita la estructura. Hace escucha de música pero no como complemento del aprendizaje. c) No analiza ni comprende los estudios y piezas. No escucha música. 	0,5
12	Repertorio orquestal	<p>Estudio de solos orquestales.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza tres solos de repertorio orquestal investigando el contexto histórico y la orquestación de la pieza en cuestión. b) Realiza tres solos de repertorio orquestal pero no investiga el contexto histórico o la orquestación de la pieza en cuestión. c) No realiza tres solos de repertorio orquestal ni investiga el contexto histórico y la orquestación. 	0,5
13	Primera vista	<p>Desarrollo de la lectura a primera vista, incorporando fragmentos de mayor complejidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de realizar lecturas de partituras acordes al nivel, aplicando matices, signos de repetición y notas de adorno. b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en partituras acordes al nivel. c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en partituras acordes al nivel. 	0,5
14	Música contemporánea	<p>Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Interpreta música contemporánea. Conoce y muestra interés por las grafías y los efectos de este estilo. b) Interpreta música contemporánea. No conoce ni muestra interés por las grafías y los efectos de este estilo. c) No interpreta música contemporánea. No conoce ni muestra interés por las grafías y los efectos de este estilo. 	0,5
15	Autonomía	<p>Puesta en marcha de criterios propios y soluciones interpretativas de acuerdo con la concepción y las exigencias musicales de los diferentes estilos.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Utiliza técnicas de estudio y resuelve con criterio propio las dificultades del estudio en los diferentes estilos musicales. b) Utiliza técnicas de estudio con dificultad y resuelve con algún criterio propio las dificultades del estudio en los diferentes estilos musicales. c) No utiliza técnicas de estudio ni resuelve con criterio propio las dificultades del estudio en los diferentes estilos musicales. 	0,5
16	Cañas	<p>Desarrollo de la fabricación de cañas tratando de alcanzar la mayor comodidad a la hora de tocar con el mínimo retoque del profesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, se interesa por el proceso, ata la caña con solvencia y la raspa. b) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, ata la caña y comienza el raspado. c) Conoce los elementos necesarios para la fabricación de las cañas, ata la caña pero no inicia el raspado. 	0,5
TOTAL			10

Cuadro: Relación Objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales con Criterios de evaluación generales y contenidos, criterios e indicadores por cursos en las Enseñanzas Profesionales.

Objetivos	Criterios de evaluación	Función	Contenidos y ponderación por cursos
1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.	1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.	Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.	1 y 4
	2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.	Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo, valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical	1, 2, 3, 4, 5 y 14
2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras de repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra.	8, 9 y 12
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.	Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo c).	10 y 13
4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.	5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.	Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico.	2, 8, 12 y 14
5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.	6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.	Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico.	6, 7, 8, 13 y 14
	7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.	Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto.	1, 2, 3, 4 y 8

4. Metodología.

Integran la metodología todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye: la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. La metodología es, por tanto, la hipótesis de partida para establecer las relaciones entre el profesorado, el alumnado y los contenidos de enseñanza.

Aunque no existe el método único y universal que puede aplicarse sin riesgo a todo el alumnado y a todas las situaciones, es relevante considerar que:

1. El alumnado es heterogéneo tanto en sus aptitudes musicales como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Es necesario contemplar que la opción instrumental, habitualmente, responde a decisiones externas que a la motivación personal o al conocimiento de las propias aptitudes.
2. El aprendizaje es un proceso de construcción social en el que intervienen, además del propio alumno o alumna y el profesorado como personas singulares, el grupo de iguales y la familia.
3. La práctica individual guiada del instrumento o de la danza orientada a la mejora de la técnica ha de estar equilibrada con el uso de estrategias de enseñanza en grupo y el ejercicio expresivo cooperativo en dúos, tríos...Estas prácticas colectivas incrementan la motivación y desarrollan actitudes positivas de autocrítica, tolerancia y respeto, cooperación y prácticas, en general, de convivencia.

4.1 Organización de tiempos, agrupamiento y espacios.

La especialidad de oboe dispondrá de las aulas y espacios necesarios para la realización de las actividades didácticas y complementarias. Durante este curso, el aula de referencia de nuestra especialidad será el aula 15.

Como criterio general para la realización de agrupamientos (clases colectivas), se procurará homogeneizar los grupos por cursos, si bien, en función del mejor reparto posible del número de alumnos, así como del nivel y necesidades del alumnado en particular, se podrán establecer otros agrupamientos, siempre con el objetivo de ofrecer la mejor atención posible al alumnado. La ratio para la clase colectiva en Enseñanzas Elementales es de 5 alumnos por grupo. En definitiva, se presenta una clase colectiva de 1º de Enseñanzas Elementales y otra mixta con alumnado de 2º y 4º de Enseñanzas Elementales.

Por último, la dedicación horaria de la especialidad será de una hora individual y otra colectiva para las Enseñanzas Elementales, y de una hora semanal individual para las Enseñanzas Profesionales.

4.2 Materiales y recursos didácticos.

La siguiente lista de materiales y recursos didácticos es meramente orientativa, pudiendo ser adaptada o enriquecida según las necesidades y progresión del alumnado.

4.2.1 Materiales y recursos didácticos de 1º de E.E.

Métodos y estudios	
Ejercicios y estudios rítmicos determinados por el profesor.	
Escalando por el mundo con mi oboe (1ºEE)	M. Fernández y A. Mata
Look, listen & learn 1	N. Jaarsma y J. Kastelein
Aprende tocando el oboe	Peter Wastall
Team woodwind (Oboe)	C. Loana, R.Duckett
La Técnica Elemental del Oboe	J. Javier Guna
Ejercicios Preliminares	R. Scozzi

4.2.2 Materiales y recursos didácticos de 2º de E.E.

Métodos y estudios	
Ejercicios y estudios rítmicos determinados por el profesor.	
Escalando por el mundo con mi oboe (2ºEE)	M. Fernández y A. Mata
Look, listen & learn 2	N. Jaarsma y J. Kastelein
Aprende tocando el oboe	Peter Wastall
Team woodwind (Oboe)	C. Loana, R.Duckett
La Técnica Elemental del Oboe	J. Javier Guna
Cuarenta estudios fáciles progresivos (Vol. I)	H. Brod
Cuarenta melodías (Vol. III)	A.M.R. Barret
50 estudios fáciles progresivos (Vol. I)	G. Lacour
Piú mosso (107 estudios)	Jan van Beekum
Estudios para oboe (Vol. I)	Salviani

Obras orientativas	
Andante y Rondeau	I. Pleyel
Largo de la ópera Xerxes	G.F. Haendel
Allegro en Do Mayor	F.J. Haydn

Melodía "Ich liebe dich"	L. van Beethoven
La última primavera	E. Grieg
A little suite	Ch. Gordon
Orientale	C. Cui

4.2.3 Materiales y recursos didácticos de 3º de E.E.

Métodos y estudios	
Ejercicios y estudios rítmicos determinados por el profesor.	
Escalas y arpeggios	J. Davies
Método para oboe (Vol. II)	J. Sellner
Cuarenta estudios fáciles progresivos (Vol. I)	H. Brod
Estudios para oboe (Vol. I)	Salviani
Piú mosso (107 estudios)	Jan van Beekum
Cuarenta melodías progresivas (Vol. III)	A.M.R. Barret
50 Estudios melódicos (Vol. I)	G. Lacour

Obras orientativas	
Cantabile	P. Locatelli
Sarabande	A. Corelli
On wings of song	F. Mendelsshon
Einsame Blumen	R. Schumann
Orientale	C. Cui
Interludes	G. Jacob
A little suite	Ch. Gordon

4.2.4 Materiales y recursos didácticos de 4º de E.E.

Métodos y estudios	
Ejercicios y estudios rítmicos determinados por el profesor.	

Premier Cahier d'Études para Hautbois	Andraud
Ejercicios técnicos (Vol. I y II)	L. Bleuzet
Método para oboe (Vol. II)	J. Sellner
Estudios para oboe (Vol. I)	Salviani
Estudios para oboe (Vol. II)	Salviani
Piú mosso (107 estudios)	Jan van Beekum
Cuarenta melodías progresivas (Vol. III)	A.M.R. Barret
50 Estudios melódicos (Vol. I)	G. Lacour

Obras orientativas	
Adagio	L. van Beethoven
Four pieces	E. Grieg
Nessun dorma	G. Puccini
Sonatine	T. A. Walmisley
Three gymnopedies	E. Satie
Interludes	G. Jacob
Largo and allegretto	B. Marcello
Concierto en re menor Op.7nº6	T. Albinoni
Sonata en Do Mayor	Besozzi
Piece en sol menor	Pierné
Suite en Sol	Fischer
Microjazz	E. Norton
Air and hornpipe	Purcell
Classical and Romantic Pieces	W. Forbes

4.2.5 Materiales y recursos didácticos de 1º de E.P.

Métodos y estudios	
La técnica del Oboe (Vol. I)	L. Bleuzet
Estudios para Oboe (Vol. I)	Salviani
Estudios para Oboe (Vol. II)	Salviani
Ejercicios diarios y escalas para oboe	G. Parés
25 estudios (Vol. I)	F. Flemming
48 estudios	F. W. Ferling
Técnica de base para oboe	V. Llimerá
Cuarenta melodías progresivas (Vol. III)	A.M.R. Barret
Camino del virtuosismo (Vol. I y II)	F. Salanova - J. C. Báguena

Obras del Barroco	
Concierto para oboe en Fa Mayor	A. Corelli - E. Barbirolli
Concierto en re menor Op. 9 nº 2	T. Albinoni
Concierto en Re Mayor Op. 7 nº 6	T. Albinoni
Concierto en Si bemol Mayor Op. 7 nº 3	T. Albinoni
Sonata en do menor para oboe y continuo	G. F. Haendel
Sonata en sol menor para oboe y continuo	F. F. Haendel
Obras del Clasicismo	
Concierto en Do	D. Cimarosa
Concierto en Sol Mayor	D. Cimarosa
Obras del Romanticismo	
Sonatina	T. A. Walmisley
Sonata en Fa Mayor	G. Donizetti
Pièce en sol menor	G. Pierné
Obras del Siglo XX	

Égloga Op. 63	H. Busser
Ritornello y tarantella	A. R. Vietor
Obras Iberoamericanas	
Fantasia Amorettes	S. Chuliá
Adagio Sentimental	S. Chuliá
Obras recomendadas para Matrícula de Honor	
Concierto en re menor Op. 9 nº 2	T. Albinoni

4.2.6 Materiales y recursos didácticos de 2º de E.P.

Métodos y estudios	
La técnica del Oboe (Vol. I)	L. Bleuzet
Estudios para Oboe (Vol. II)	Salviani
Ejercicios diarios y escalas para oboe	G. Parés
25 estudios (Vol. I)	F. Flemming
48 estudios	F. W. Ferling
Técnica de base para oboe	V. Llimerá
Cuarenta melodías progresivas (Vol. III)	A.M.R. Barret
Camino del virtuosismo (Vol. I y II)	F. Salanova - J. C. Báguena

Obras del Barroco	
Concierto en re menor	A. Marcello
Sonata en fa menor	G. Ph. Telemann
Concierto en la menor	A. Vivaldi
Sonata en do menor para oboe y continuo	G. F. Haendel
Sonata en sol menor para oboe y continuo	G. F. Haendel
Obras del Clasicismo	
Concierto en Do	D. Cimarosa

Concierto en Sol Mayor	D. Cimarosa
Obras del Romanticismo	
Vocalise	S. Rachmaninov
Sonata en Fa Mayor	G. Donizetti
Dos piezas de fantasía Op. 2	C. Nielsen
Obras del Siglo XX	
Égloga	H. Busser
Dos piezas de insectos	B. Britten
Menuet para oboe y piano	G. Tailleferre
Obras Iberoamericanas	
Fantasia Amorettes	S. Chuliá
Adagio Sentimental	S. Chuliá
Obras recomendadas para Matrícula de Honor	
Sonata para oboe y continuo en sol menor	G. F. Haendel

4.2.7 Materiales y recursos didácticos de 3º de E.P.

Métodos y estudios	
La técnica del Oboe (Vol. II)	L. Bleuzet
Estudios para Oboe (Vol. IV)	Salviani
25 estudios (Vol. II)	F. Flemming
48 estudios	F. W. Ferling
20 estudios y 6 sonatas (vol.II)	H. Brod
Cuarenta melodías progresivas (Vol. III)	A.M.R. Barret
Camino del virtuosismo (Vol. I y II)	F. Salanova - J. C. Báguena
Orchester probespiel (Test pieces for orchestral auditions)	Miller - Liebermann
Solos de repertorio orquestal (Vol. I, II, III)	E. Rothwell

Obras del Barroco	
Concierto en re menor	A. Marcello
Concierto en re menor Op. 9 nº 2	T. Albinoni
Concierto en la menor	A. Vivaldi
Sonata para oboe y continuo nº 1 y 2	G. F. Haendel
Sonata en sol menor para oboe y continuo	G. F. Haendel
Obras del Clasicismo	
Concierto en Do	D. Cimarosa
Concierto en Sol Mayor	D. Cimarosa
Duo sonata en Sol Mayor	J.C.M. Widerkehr
Obras del Romanticismo	
Concertino en Do Mayor	C. M. v. Weber
Concierto en Mi bemol Mayor	V. Bellini
Primer solo de concurso	Ch. Colin
Obras del Siglo XX	
Égloga	H. Busser
Menuet para oboe y piano	G. Tailleferre
Obras Iberoamericanas	
Fantasia Amorettes	S. Chuliá
Adagio Sentimental	S. Chuliá
Obras recomendadas para Matrícula de Honor	
Concierto en la menor	A. Vivaldi

4.2.8 Materiales y recursos didácticos de 4º de E.P.

Métodos y estudios	
La técnica del Oboe (Vol. II)	L. Bleuzet
Estudios para Oboe (Vol. IV)	Salviani

20 estudios y seis sonatas	H. Brod
48 estudios	F. W. Ferling
Técnica de base para oboe	V. Llimerá
Cuarenta melodías progresivas (Vol. III)	A.M.R. Barret
Camino del virtuosismo (Vol. I y II)	F. Salanova - J. C. Báguena
Orchester probenspiel (Test pieces for orchestral auditions)	Miller - Liebermann
Solos de repertorio orquestal (Vol. I, II, III)	E. Rothwell

Obras del Barroco	
Concierto en re menor	A. Marcello
Sonata en la menor	G. Ph. Telemann
Concierto nº 3 en sol menor	G. F. Haendel
Obras del Clasicismo	
Concierto en Sol Mayor	D. Cimarosa
Introducción, tema y variaciones	J. N. Hummel
Concierto nº 1 en re menor	L. A. Lebrun
Duo sonata en Sol Mayor	J.C.M. Widerkehr
Obras del Romanticismo	
Primer solo de concurso	Ch. Colin
Sonata en Fa Mayor	G. Donizetti
Dos piezas de fantasía Op.2	C. Nielsen
Obras del Siglo XX	
Sonatina	M. Arnold
Menuet para oboe y piano	G. Tailleferre
Obras Iberoamericanas	
Fantasía Amorettes	S. Chuliá
Adagio Sentimental	S. Chuliá

Obras recomendadas para Matrícula de Honor	
Concierto para oboe en re menor	A. Marcello
Primer solo de concurso	Ch. Colin

4.2.9 Materiales y recursos didácticos de 5º de E.P.

Métodos y estudios	
La técnica del Oboe (Vol. II)	L. Bleuzet
Estudios para Oboe (Vol. IV)	Salviani
24 estudios para Oboe	J. H. Luft
48 estudios	F. W. Ferling
20 estudios y 6 sonatas	H. Brod
16 grandes estudios	Giampieri
Camino del virtuosismo (Vol. I y II)	F. Salanova - J. C. Báguena
Orchester probenspiel (Test pieces for orchestral auditions)	Miller - Liebermann
Solos de repertorio orquestal (Vol. I, II, III)	E. Rothwell

Obras del Barroco	
Concierto en re menor	A. Vivaldi
Sonata nº 2 en sol menor	G. F. Haendel
Sonata en do menor	A. Vivaldi
Concierto nº 3 en sol menor	G.F. Haendel
Obras del Clasicismo	
Concierto en Do Mayor	J. Haydn
Cuarteto para oboe y cuerdas en Fa Mayor K.370	W. A. Mozart
Introducción, tema y variaciones	J. N. Hummel
Concierto nº 1 para oboe en re menor	L. A. Lebrun
Obras del Romanticismo	
Tres romanzas para oboe y piano Op.94	R. Schumann
Sonata para oboe y piano Op.166	C. Saint-Saens
Variaciones sobre un tema de Glinka	N. Rimsky-Korsakov
Obras del Siglo XX	
Sonata para oboe y piano	P. Hindemith
Seis metamorfosis de Ovidio Op. 49	B. Britten

Obras Iberoamericanas	
Fantasia Amorettes	S. Chuliá
Adagio Sentimental	S. Chuliá
Obras recomendadas para Matrícula de Honor	
Cuarteto para oboe y cuerdas en Fa Mayor K. 370	W. A. Mozart
Concierto nº 1 para oboe en re menor	L. A. Lebrun

4.2.10 Materiales y recursos didácticos de 6º de E.P.

Métodos y estudios	
La técnica del Oboe (Vol. II-III)	L. Bleuzet
24 estudios para Oboe	J. H. Luft
16 grandes estudios	Giampieri
48 estudios	F. W. Ferling
Método para la enseñanza superior del oboe	Gillet
16 grandes estudios	A.M.R. Barret
Camino del virtuosismo (Vol. I y II)	F. Salanova - J. C. Báguena
Orchester probenspiel (Test pieces for orchestral auditions)	Miller - Liebermann
Solos de repertorio orquestal (Vol. I, II, III)	E. Rothwell

Obras del Barroco	
Concierto en Do Mayor	A. Vivaldi
Sonata en do menor	A. Vivaldi
12 Fantasías para oboe solo	G. Ph. Telemann
Obras del Clasicismo	
Cuarteto para oboe y cuerdas en Fa Mayor K. 370	W. A. Mozart
Concierto para oboe en Do Mayor	J. Haydn
Concierto en Fa Mayor Op. 52	F. Krommer
Obras del Romanticismo	
Tres romanzas para oboe y piano Op. 94	R. Schumann

Morceau de salon Op. 288	J. W. Kalliwoda
Sonata para oboe y piano Op.166	C. Saint-Saens
Obras del Siglo XX	
Fantasia Pastoral	E. Bozza
Sonata para oboe	F. Poulenc
Seis metamorfosis de Ovidio Op. 49	B. Britten
Obras Iberoamericanas	
Fantasia Amorettes	S. Chuliá
Adagio Sentimental	S. Chuliá
Obras recomendadas para Matrícula de Honor	
Sonata para Oboe	F. Poulenc
Fantasia Pastoral	E. Bozza

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Cronograma.

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado.

El carácter de la evaluación queda definido en la [Orden 25/06/2007, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música](#) de la siguiente manera:

- 1. La evaluación del aprendizaje del alumnado tendrá como referente el desarrollo de los objetivos y los criterios de evaluación de cada una de las materias y asignaturas del currículo y las competencias establecidas.*
- 2. La evaluación será continua para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje; e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo para demostrar el nivel de competencia alcanzado en cada una de ellas.*
- 3. El profesorado evaluará a lo largo del curso la competencia y el aprendizaje del alumnado para orientar su desarrollo y modificar la propia enseñanza. Los resultados de esta evaluación se concretarán en las calificaciones y en las orientaciones pertinentes que se trasladarán trimestralmente al alumnado y, en su caso, al padre, la madre o el tutor legal.*

4. *El alumnado matriculado en las Enseñanzas Profesionales tendrá derecho a una convocatoria ordinaria que se celebrará en el mes de mayo y a otra extraordinaria que se celebrará en el mes de septiembre (junio, por modificación de la [Orden 152/2019, de 30 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifican diferentes órdenes que regulan la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza, enseñanzas de formación profesional y enseñanzas artísticas superiores en Música para adecuar las fechas de las evaluaciones anuales al calendario de evaluaciones](#)).*

En cuanto a los resultados de la evaluación, las calificaciones en las Enseñanzas Elementales serán expresadas en los términos cualitativos "Apto" y "No Apto" y en las Enseñanzas Profesionales a través de una escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

La evaluación no solo debe realizarse a nuestro alumnado, sino también a nuestra labor.

Para determinar que esta se esté llevando a cabo correctamente, debemos tomar en consideración los siguientes indicadores:

- La actitud del alumnado hacia nuestra asignatura.
- Las audiciones programadas.
- Las actividades complementarias programadas.
- Los resultados y acuerdos adoptados en las sesiones de evaluación.
- Las tutorías con las familias y el alumnado y los acuerdos adoptados en las mismas.

De todas estas situaciones podemos sacar conclusiones sobre si nuestra forma de impartir es efectiva. Los criterios para realizar esta evaluación pueden basarse en los siguientes puntos:

- La observación directa del alumnado.
- El cumplimiento de los contenidos mínimos que hemos programado para el curso.
- El resultado en las audiciones.
- La participación e interés de nuestro alumnado en las actividades complementarias.
- El aprovechamiento de las clases por parte del alumnado.
- El resultado de las entrevistas llevadas a cabo con las familias y el alumnado.

Finalmente, como herramientas para evaluar nuestra labor docente disponemos del Plan de Evaluación Interna del centro, donde analizaremos el proceso enseñanza y aprendizaje, así como la Memoria Final, donde recabamos información útil referente a porcentajes de aprobados y no aprobados, utilización de materiales y herramientas, adecuaciones horarias u otros.

El análisis de los resultados del alumnado se utilizará como procedimiento para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto a la coordinación y desarrollo de la evaluación, de la [Orden 25/06/2007](#) y su posterior modificación en la [Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007](#) se extraen las siguientes conclusiones:

1. *El equipo docente está constituido por el conjunto de profesores y profesoras que imparten asignaturas a un mismo alumno o alumna.*
2. *El equipo docente, coordinado por el tutor o tutora, planificará de forma sistemática el proceso de evaluación y se reunirá en sesiones de evaluación para calificar y*

adoptar las decisiones de promoción y titulación. Las sesiones de evaluación se celebrarán, al inicio de curso, al concluir el primero y segundo trimestre, al finalizar el curso y al terminar la convocatoria extraordinaria.

- 3. El equipo docente tomará las decisiones de promoción, permanencia y titulación o certificación teniendo en cuenta los criterios establecidos en las órdenes antes citadas.*

5.1 Evaluación Inicial.

Con la idea de establecer unos criterios de trabajo, los equipos docentes se reunirán transcurrido aproximadamente el primer mes de la actividad lectiva y llevarán a cabo una Evaluación Inicial del alumnado. De esta manera se podrán detectar posibles problemas, tomar acuerdos o contrastar información.

Al principio de curso, el profesor realizará una evaluación de conocimientos previos donde constatará la capacidad técnica y artística de cada uno de los alumnos, así como el grado de desarrollo de las demás destrezas necesarias para la práctica instrumental.

5.2 Evaluaciones ordinarias y evaluación ordinaria final.

Dentro del proceso de Evaluación continua y una vez realizada la Evaluación Inicial, se realizarán tres sesiones de evaluaciones en correspondencia con los tres trimestres del curso. La calificación de la última de estas evaluaciones tiene carácter final, entendiéndose que es el resultado de la evaluación global y continua del proceso de aprendizaje del alumnado durante el curso.

El alumnado de Enseñanzas Profesionales que no supere positivamente la evaluación ordinaria final dispondrá a su vez de las convocatorias que a continuación se describen.

5.3 Segunda evaluación ordinaria.

Los alumnos de Enseñanzas Profesionales que no que no obtengan calificación superior a 5 en la evaluación ordinaria, dispondrán de una segunda evaluación ordinaria que se realizará a finales de junio y que consistirá en la realización de una prueba con estos contenidos:

- Realización de escalas y ejercicios de mecanismo practicados a lo largo del curso y expresados en los contenidos de la programación.
- Interpretación de cuatro de los estudios indicados en la presente programación de un total de diez estudios presentados. De estos el alumno escogerá dos para su interpretación y otros dos serán escogidos por el profesor.
- Interpretación de un mínimo de tres obras de las programadas para el presente curso de las que algún movimiento u obra debe ser interpretada de memoria. Es opcional el acompañamiento de piano que en todo caso queda por cuenta del alumno.
- Pequeño ejercicio de lectura a primera vista acorde al nivel del curso.
- Pequeño ejercicio de improvisación sobre los grados I, IV y V de una tonalidad acorde al nivel del curso.
- Interpretación de un solo orquestal a elegir por el profesorado de entre tres propuestos por el alumnado en los cursos en los que así esté expresado en los contenidos a desarrollar.

- Realización de un cuestionario con preguntas acordes al nivel en las que se demuestre un conocimiento adecuado de aspectos recogidos en la programación tales como la historia del instrumento, fabricación de cañas, análisis musical u otro tipo de cuestiones.

Se aplicarán los criterios de evaluación y criterios de calificación (con la ponderación marcada por los indicadores de logro) expresados en esta programación para el curso correspondiente. Siempre que sea posible estos exámenes serán presenciados por todos los profesores de la especialidad.

5.4 Convocatoria extraordinaria de febrero.

Según la [Orden 25/06/2007](#) cuando el alumnado haya agotado en las Enseñanzas Profesionales los 8 cursos que se permiten de permanencia, tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero posterior. La [Resolución de 22/01/2010, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la prueba extraordinaria de febrero para el alumnado de enseñanzas profesionales de Música y de Danza que ha agotado los años de permanencia en estas enseñanzas](#) regula la realización de estas pruebas, cuyo contenido, en cualquier caso, debe ser elaborado por los conservatorios.

La solicitud de la prueba se realizará durante los primeros 15 días de febrero, y la prueba, como máximo, en los tres últimos días de dicho mes.

Como la resolución establece, una vez recibida la solicitud por parte del alumnado serán publicadas las características de la prueba en cuestión, si bien, en el caso que nos ocupa como especialidad instrumental, la prueba consistirá en la interpretación de un programa equivalente al exigido para terminar el 6º curso de Enseñanzas Profesionales, siendo necesario respetar las indicaciones expresadas a continuación:

- Realización de escalas correspondientes al curso de 6º de Enseñanzas Profesionales.
- Interpretación de cuatro de los estudios del curso 6º de Enseñanzas Profesionales, de la presente programación de un total de diez estudios presentados. De estos el alumno escogerá dos para su interpretación y otros dos serán escogidos por el profesor.
- Interpretación de un mínimo de tres obras de las programadas para el presente curso de las que algún movimiento u obra debe ser interpretada de memoria.
- Pequeño ejercicio de lectura a primera vista acorde al nivel de 6º de Enseñanzas Profesionales.
- Pequeño ejercicio de improvisación sobre los grados I, IV y V de una tonalidad de no más de tres alteraciones en la armadura.
- Interpretación de un solo orquestal a elegir por el profesorado de entre tres propuestos por el alumnado.
- Realización de un cuestionario con preguntas acordes al nivel de 6º de Enseñanzas Profesionales en las que se demuestre un conocimiento adecuado de aspectos recogidos en la programación tales como la historia del instrumento, fabricación de cañas, análisis musical, autonomía para resolver problemas u otro tipo de cuestiones.

Al menos una de las obras o movimiento de las mismas tiene que ser interpretado de memoria. Es opcional el acompañamiento de piano que en todo caso queda por cuenta del alumno.

Se aplicarán los criterios de evaluación y criterios de calificación (con la ponderación marcada por los indicadores de logro) expresados en esta programación para 6º de Enseñanzas Profesionales.

5.5 Matrículas de Honor.

Según la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la [Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música](#), *"se podrá conceder la calificación de "Matrícula de Honor" en cada una de las asignaturas de las enseñanzas profesionales de música a los alumnos y alumnas que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10, y previa realización de una prueba propuesta por el centro, que valore los conocimientos y aptitudes musicales del aspirante, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacables. Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento didáctico responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió la misma. La concesión de la Matrícula de Honor, que se consignará en los documentos de evaluación con la expresión "Matrícula de Honor" (o la abreviatura MH) junto con la calificación de 10, dará lugar a exención del pago de precio público en una asignatura al efectuar la siguiente matrícula".*

El examen específico consistirá, según acuerdo del Claustro de Profesores, en la presentación ante un tribunal multidisciplinar de un programa de concierto. Según acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro en su reunión del 14 de Enero de 2015, la prueba tendrá las siguientes características para las especialidades instrumentales:

Los aspirantes deben presentar un programa formado, como mínimo, por tres obras, movimientos o estudios de diferentes estilos, interpretando al menos una de las piezas de memoria. El tribunal valorará de manera positiva la realización de toda la prueba de memoria.

Asimismo, por acuerdo de la CCP en su reunión del día 29 de mayo de 2019, la duración mínima del repertorio presentado por los aspirantes será la siguiente:

- Alumnado de 1º y 2º de Enseñanzas Profesionales: 15 minutos.
- Alumnado de 3º y 4º de Enseñanzas Profesionales: 20 minutos.
- Alumnado de 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales: 25 minutos.

El informe será presentado por el tutor o tutora del alumnado que se presenta a la prueba y lo entregará al Jefe de Estudios en la sesión de evaluación final, dirigido tanto a este como al Departamento Didáctico implicado. Dicho informe deberá ser cumplimentado según el modelo confeccionado para tal caso y en el mismo deberán reflejarse tanto las obras de diferentes estilos, que serán interpretadas en el examen, así como su duración.

Por acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica en su reunión del día 2 de mayo de 2019, el tribunal multidisciplinar encargado de llevar a cabo la prueba propuesta en la orden antes referida, calificará numéricamente a los aspirantes y se encargará de ordenar de mayor a menor, a los que obtengan una puntuación por encima o igual a 8,5. Dicha

calificación es la mínima para aspirar a la Matrícula de Honor. Una vez hecho este escalafón, trasladarán los resultados a los Departamentos Didácticos quienes finalmente corroborarán dichos resultados.

5.6 Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Como decíamos anteriormente, la evaluación será continua e integradora. Por ello, en cada clase, audición o actividad complementaria, el tutor o tutora tomará nota del grado de consecución de los objetivos propuestos en cada enseñanza. Las conclusiones que se extraigan de esta observación serán trasladadas al alumnado y a sus familias de manera frecuente.

Instrumentos de calificación

- Ejercicios de evaluación semanal: la ejecución de ejercicios técnicos, estudios y obras en la clase semanal es el primer instrumento que será tenido en cuenta para la evaluación trimestral. Estos ejercicios serán marcados por cada profesor según las características y la evolución de cada alumno en particular, debiendo alcanzarse siempre los requisitos mínimos recogidos en esta programación.
- Ejercicios de evaluación trimestral: una vez al trimestre se realizará, previo aviso al alumno, y dentro de la propia clase semanal, una prueba que resuma todo lo trabajado durante el trimestre. Dicha prueba incluirá ejercicios técnicos, estudios y obras dentro de los requisitos mínimos y siempre en función de lo abordado en el trabajo semanal del trimestre en curso.
- Ejercicios de evaluación anual: la participación del alumnado en las audiciones -públicas e internas- conforma el último instrumento de evaluación que será tenido en cuenta para la evaluación final del alumnado.

Instrumentos de evaluación docente

- Boletines informativos, que informan tanto a las familias como al alumnado, y resumen el proceso de aprendizaje.
- Reuniones con el equipo docente de nuestro alumnado. Se podrán realizar también utilizando las herramientas telemáticas de que disponemos, como por ejemplo los chats o equipos de la plataforma Microsoft Teams.
- Diario de clase, cuya revisión periódica da información de la evolución de nuestro alumnado.
- Actitud ante los ensayos, tanto con el profesor o profesora de repertorio como en los diferentes grupos que se formen en clase.
- Grabaciones de audio o vídeo de las audiciones, cuyo estudio posterior permite extraer información difícilmente observable por otros métodos.
- Rendimiento ante las pruebas o exámenes realizados.
- Actitud y participación en las actividades complementarias.
- Autoevaluación del alumnado, como parte del desarrollo de una percepción objetiva y real de su evolución, relacionando sus logros con el esfuerzo y tiempo empleados.

Estas herramientas permitirán sacar conclusiones que motivarán o no, la adaptación y modificación del currículo en cualquier momento del proceso, dada su naturaleza abierta y flexible, con la intención de ajustarse a la diversidad del alumnado.

5.7 Procedimientos de recuperación para alumnado con la materia pendiente

Para el alumnado que se encuentre matriculado en un curso, pero con la asignatura de Oboe pendiente, el profesorado establecerá un plan de trabajo que permita determinar

en qué momento del curso se pueden considerar superados los objetivos, contenidos y competencias pendientes.

Dado el carácter continuo del proceso de aprendizaje de un instrumento aplicaremos los mismos procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación descritos anteriormente (ejercicios semanales, trimestrales y anuales recogidos en los correspondientes diarios).

5.8 Proyecto de internacionalización Erasmus+

Los alumnos que realicen movilidades Erasmus+ en otros centros continúan su formación en el centro de acogida, por lo que no se contabilizará como falta su ausencia en nuestras clases.

Durante el periodo de movilidad los alumnos tendrán un tutor de referencia en el centro de acogida y otro en nuestro centro que se encargarán de la evaluación durante este periodo.

Los equipos docentes, asesorados por la coordinadora Erasmus+, deberán dejar constancia de los contenidos necesarios para el desarrollo de la asignatura en el Acuerdo de Aprendizaje, facilitado a los alumnos antes de su movilidad. Este Acuerdo de Aprendizaje será consensuado por el centro de acogida, por el estudiante y por nuestro centro, procurando no sobrecargar al alumnado a su regreso.

En el Acuerdo de Aprendizaje se reflejarán todas las disposiciones relativas a la movilidad del estudiante: información sobre el centro de acogida, la tutorización, los resultados, las tareas a desarrollar, la evaluación, el reconocimiento de los resultados y las condiciones de reingreso a nuestro centro.

5.9 Cronograma para el curso 2024-2025

- Evaluación inicial: 2 de octubre.
- Exámenes de la primera evaluación: semana inmediatamente anterior a primera evaluación.
- Sesión de primera evaluación: 27 y 28 de noviembre.
- Exámenes de la segunda evaluación: semana anterior a la fecha de la segunda evaluación.
- Sesión de segunda evaluación: 26 y 27 de febrero.
- Exámenes de la evaluación final: semana inmediatamente anterior a la tercera evaluación.
- Sesión de evaluación final: 28 de mayo.
- Exámenes de segunda evaluación final: a determinar.
- Sesión de segunda evaluación final: 13 de junio.

6. Criterios de calificación.

Para llevar a cabo la evaluación del alumnado, tendremos en cuenta tanto los contenidos programados en cada curso, como los criterios de evaluación.

Los requisitos mínimos son los referidos en la "opción b" de los indicadores de logro, expresados en los cuadros de contenidos por curso de la programación, estableciendo la referencia cuantitativa que permite acceder a la calificación de APTO en las Enseñanzas Elementales y el 5 en las Enseñanzas Profesionales.

El profesorado recogerá información continua del grado de consecución de los objetivos, adquisición de los contenidos y cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos tanto en las clases individuales como en las audiciones y demás actividades complementarias programadas.

6.1 Calificación en las Enseñanzas Elementales.

Según los procedimientos expuestos, el profesorado calificará los contenidos a trabajar con la ponderación indicada en cada uno de los cursos reflejados en la presente programación didáctica (apartados 3.1.1.a a 3.1.1.d).

Cada indicador de logro tendrá un valor determinado de consecución del contenido, siendo:

- a) Del 71 al 100% de la nota expresada.
- b) Del 50 al 70% de la nota expresada.
- c) Del 1 al 49% de la nota expresada.

El alumnado alcanzará el Apto cuando la suma de las puntuaciones de los distintos indicadores sea igual o superior a 5. Esta calificación numérica podrá ser utilizada a título informativo en las tutorías con las familias.

6.2 Calificación en las Enseñanzas Profesionales.

Según los procedimientos expuestos, el profesorado calificará los contenidos a trabajar con la ponderación indicada en cada uno de los cursos reflejados en la presente programación didáctica (apartados 3.2.1.a a 3.2.1.f).

Cada indicador de logro tendrá un valor determinado de consecución del contenido, siendo:

- d) Del 71 al 100% de la nota expresada.
- e) Del 50 al 70% de la nota expresada.
- f) Del 1 al 49% de la nota expresada.

El alumnado superará la asignatura cuando la suma de las puntuaciones de los distintos indicadores sea igual o superior a 5.

7. Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

La atención a la diversidad es una de las exigencias principales de las leyes educativas, en respuesta al principio de igualdad de derechos que recoge la Constitución.

En primer lugar, la diversidad a la que nos referimos se ve reflejada, por un lado, en las diferentes habilidades y capacidades de cada alumno y alumna, y por otro, en la condición social y situación personal y familiar. Ambas cuestiones tienen su repercusión tanto en la manera de enfrentarse a los estudios (motivaciones y perspectivas), como en los ritmos de aprendizaje. Estas formas de diversidad son tratadas desde la propia flexibilidad de la programación que, dentro de los límites que imponen unos estudios de régimen especial y carácter profesional, trata de dar respuesta a todo el alumnado desde su peculiaridad. Desde esta perspectiva, el punto de partida para cualquier medida normalizada de apoyo es la observación directa y continua de la evolución del alumnado, para poder individualizar los contenidos y los procedimientos metodológicos. De esta manera, el profesorado adaptará en todo momento las exigencias del curso a las posibilidades reales de cada alumno y alumna, siempre dentro de los mínimos establecidos para cada nivel. Por último, debe existir también una temporalización flexible, que facilite superar los objetivos y contenidos mínimos en un período acorde con las posibilidades de cada alumno o alumna en particular.

Pero además de estos casos, existe una realidad más compleja, representada por

aquel alumnado al que denominamos, en su conjunto, como alumnado con necesidades educativas especiales. Para profundizar en este asunto, y tener una aproximación más detallada, se recomienda consultar el Plan de Atención a la Diversidad recogido en el Proyecto Educativo de Centro.

8. Actividades complementarias, diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo.

Las actividades complementarias se integran en la programación didáctica porque contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales (audiciones, representaciones...) y con la implicación de personas de la comunidad educativa.

Las actividades complementarias contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y a facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.

Durante el curso se harán un mínimo de cuatro audiciones en la especialidad, y, en la medida de lo posible, se tenderá a realizar audiciones conjuntas que consigan generar un ambiente sano de participación y convivencia. También se realizará un recital de fin de Enseñanzas Profesionales con el alumnado que concluya esta etapa.

Por otro lado, la especialidad de oboe participará activamente en la Semana de la Música, actividad que se llevará a cabo en primavera, y cuyos contenidos están aún por desarrollar. También, en la medida de lo posible, se propondrán actividades como asistencia a conciertos, que tendrán la consideración de extracurriculares.

Audiciones:

- Miércoles 13 de noviembre 16-18:30 h. Aula 40.
 - Jueves 14 de noviembre 16-18:30 h. Aula 40.
 - Jueves 13 de febrero 16-18:30 h. Aula 40.
 - Viernes 14 de febrero 16-18:30 h. Aula 40.
 - Miércoles 7 de mayo 16-18:30 h. Aula 40
 - Jueves 8 de mayo 18:30-21 h. Auditorio.
-
- Intercambio del alumnado de oboe con el Conservatorio Profesional de Música "Adolfo Salazar" de Madrid.
 - Masterclass de oboe a cargo de Juan Carlos Báguena el 29 de noviembre de 2024.
 - Participación con el Ensemble de oboes y fagotes en la Semana de la Música.
 - Taller de cañas a cargo de Alberto Garrido pendiente de asignar fecha.

Anexos. Pruebas de acceso

Anexo.1. Pruebas de acceso a Enseñanzas Elementales

La realización de la prueba de acceso a Enseñanza Elemental queda recogida en la [Resolución de 20/05/2014, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales de Música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha](#).

Para las pruebas a segundo, tercer y cuarto curso de Enseñanzas Elementales, la prueba instrumental constará del siguiente ejercicio:

El aspirante interpretará tres obras de libre elección y de nivel similar al curso anterior a las que figuran en las listas orientativas de las programaciones curriculares de cada asignatura del Conservatorio al que se accede, pudiéndose interpretar una de ellas de memoria con carácter opcional.

La misma normativa establece los siguientes **criterios de evaluación**:

- A asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas.*
- B adaptación y fidelidad a la partitura interpretada: afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica y estilo.*
- C Calidad y correcta emisión del sonido en relación al nivel del curso.*
- D Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental con relación al nivel del curso.*
- E Valoración de la interpretación cuando ésta se realice de memoria.*

Así como los siguientes **criterios de calificación**:

A	<i>A asimilación de los contenidos técnicos del instrumento con relación a las obras ejecutadas.</i>	0 a 3 puntos
B	<i>Adaptación y fidelidad a la partitura interpretada (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica y estilo). *</i>	0 a 4 puntos *
C	<i>Calidad y correcta emisión del sonido en relación al nivel del curso.</i>	0 a 2 puntos
D	<i>Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental.</i>	0 a 1 puntos

* Dado que es opcional la interpretación de memoria (criterio de evaluación "e"), se establece una puntuación adicional de 0,5 puntos dentro del apartado "B" de los criterios de calificación, sin que pueda dicho apartado superar nunca los 4 puntos.

Anexo.2. Pruebas de acceso a Enseñanzas Profesionales

La realización de la prueba de acceso a cualquier curso de Enseñanza Profesional queda recogida en [Resolución de 21/01/2010, de la Dirección General de Participación e Igualdad, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha](#).

Según esta normativa:

La competencia en la especialidad instrumental o canto, mediante la interpretación de tres obras pertenecientes a distintos estilos como aquellas que, con carácter orientativo, vienen incluidas en el repertorio del anexo II. Como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio candidato.

El mencionado anexo II, forma parte de la Resolución citada e incluye obras de referencia para cada curso (página 3343 del DOCM del 29 de enero de 2010 o página 18 del archivo pdf hipervinculado en este anexo). Igualmente se pueden encontrar repertorios orientativos para cada curso en esta Programación Didáctica de la especialidad de Oboe.

Para calificar este ejercicio se utilizará la siguiente tabla que concreta los elementos esenciales de la interpretación musical con el oboe:

Ámbito	Descripción	%
Interpretación	El texto se reproduce con fidelidad (notas, tonalidad, alteraciones accidentales y fórmulas rítmicas) y se ejecuta completo y con fluidez (sin paradas ni interrupciones no requeridas por la música).	20
Afinación	Se toca con una afinación precisa en todos los registros y en todas las dinámicas exigidas por el repertorio presentado.	15
Ritmo	La interpretación se adapta con precisión a las indicaciones de velocidad y agógica de la partitura y se demuestra control del pulso.	10
Sonido	Se consigue una emisión del sonido limpio y con calidad en los diferentes registros y dinámicas.	15
Destreza	Se demuestra soltura y control técnico en todos los registros, dinámicas y distintos tipos de articulación.	10
Expresión	Se interpreta la obra con atención a las indicaciones expresivas de la partitura así como a los elementos no escritos: fraseo, articulación y estilo.	20
Memoria	La interpretación de la obra o el movimiento de memoria es solvente y fluida, sin interrupciones no requeridas por el discurso musical.	10
TOTAL		100

Para puntuar cada apartado se utilizará la siguiente escala de logro:

Nivel de logro	Puntuación
Grado de consecución INACEPTABLE	1 - 2,9
Grado de consecución INADECUADO	3 - 4,9
Grado de consecución SUFICIENTE	5 - 5,9
Grado de consecución BUENO	6 - 8,9
Grado de consecución EXCELENTE	9 - 9,9
Grado de consecución EXTRAORDINARIO	10

